

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL VIERNES 03 DE AGOSTO DE DOS MIL**
3 **DIECIOCHO.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el viernes tres de agosto de dos mil dieciocho, a
7 las once horas con siete minutos, se instala la Sesión
8 Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida por
9 el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca.

10

11 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 12 1. Sra. Rosa Arcentales,
- 13 2. Dr. Xavier Barrera,
- 14 3. Psic. Gabriela Brito,
- 15 4. Ing. Priscila Carrión,
- 16 5. Ing. Dora Ordóñez Cueva,
- 17 6. Lcdo. Lauro Pesántez Maxi,
- 18 7. Sr. Paúl Ramón y,
- 19 8. Mgst. Monserrath Tello.

20

21 **Ingresan las y los señores Concejales:**

- 22 • Tnlg. Carolina Martínez, a las 11:13;
- 23 • Sra. Paola Flores, a las 11:16;
- 24 • Econ. Martha Castro, a las 11:09;
- 25 • Abg. Ruth Caldas, a las 11:22;
- 26 • Dr. Iván Granda, a las 11:34; y,
- 27 • Ph.D. Cristian Zamora, a las 11:43.

28

29 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
30 Fernando Arteaga Tamariz.

31

32 **Asisten las y los Funcionarios Municipales:**

- 33 - Arq. Cristian Matovelle delegado por Arq. Pablo Barzallo,
34 Director General de Áreas Históricas y Patrimoniales;
- 35 - Biol. Karla Rivera delegada por Arq. Catalina Albán;

- 1 - Crnl. Guillermo Cobo, Comandante de la Guardia Ciudadana;
2 - Ing. Carlos Jácome, Director de la Corporación
3 Aeroportuaria;
4 - Lcda. Cecilia Ordóñez, Directora de Desarrollo Social y
5 Productivo;
6 - Arq. Xavier Aguirre, Director de la Fundación el
7 Barranco;
8 - Ing. Santiago Peña, Director de Gestión de Riesgos;
9 - Mgst. Juanita Ortega, Jefa de Planificación y Gestión
10 para la Equidad Social;
11 - Ing. Marcelo Abril, Jefe Administrativo Acción Social
12 Municipal;
13 - Ing. Fernando Córdova, delegado de Ing. Daniel Cárdenas,
14 Director de Movilidad; e,
15 - Ing. Ximena Barrera, Directora de Tecnologías de la
16 Información y Comunicaciones.

17

GERENTES:

- 19 - Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC EP.;
20 - Dra. Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC EP.;
21 - Ing. Eulalia Machuca, delegada del Econ. Gerardo
22 Maldonado, Gerente de la EMUCE EP;
23 - Econ. Tatiana Rivera, Gerente de la EMURPLAG EP.;
24 - Ing. Vinicio Serrano, delegado del Ing. Hernán Tamayo,
25 Gerente de EMUVI EP.; e,
26 - Ing. María de Lourdes Ocampo, Gerente de FARMASOL EP.

27

COORDINADORES:

- 29 - Ing. Fernando Córdova, delegado del Ing. Daniel
30 Cárdenas, Coordinador de Movilidad;

31

32 SEÑOR ALCALDE: Buenos días, señor Secretario, señoras,
33 señoritas y señores Concejales. Tenga la gentileza señor
34 Secretario de verificar el quórum reglamentario.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: Buenos días, señor Alcalde. Al momento se
2 encuentran 8 Concejales en la Sala, existiendo el quórum
3 legal correspondiente.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Orden del Día, señor Secretario.

6

7 **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PROYECTO DE**
8 **LOTIZACIÓN EXTERIOR, DE PROPIEDAD DEL INGENIERO GUSTAVO**
9 **ALFREDO SERRANO DONOSO, UBICADO CON FRENTE A LA VÍA PÚBLICA**
10 **DEL SECTOR EL CALVARIO". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA**
11 **COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**
12 **DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.**

13

14 SEÑOR ALCALDE: Concejal Xavier Barrera. Señora concejal
15 Dora Ordóñez.

16

17 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, saludar a usted, a las
18 compañeras, compañeros Concejales, a quienes se encuentran
19 presentes en la Sala. Previo a la sesión de Concejo
20 habíamos dialogado con algunos técnicos de la
21 administración municipal y coincidimos en el criterio de
22 que es necesario que varios de los puntos traídos al Orden
23 del Día, regresen a la Dirección de Control Urbano para que
24 sea revisado el trámite, en cuanto a la aplicación de la
25 normativa vigente que permita posteriormente su aprobación,
26 en razón de que existe una Ordenanza vigente del 424. El
27 Artículo 424 del COOTAD y recoge en una de sus
28 disposiciones transitorias también, cómo se deben,
29 precisamente tramitar los anteproyectos y la solicitudes de
30 los ciudadanos frente, precisamente a estos temas técnicos
31 que el día de hoy vamos a tratar, por tanto señor Alcalde,
32 mocionaría que precisamente, este punto del Orden del Día y
33 algunos otros más en su momento, cuando sean dados lectura
34 por el señor Secretario regresen a la Dirección de Control
35 Urbano para que sea revisado el trámite en cuanto a la

1 aplicación de la normativa vigente que permita su posterior
2 aprobación.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal. Señora concejal
5 Dora Ordóñez.

6

7 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, buen día con todas y todos, era
8 en el mismo sentido plantear la propuesta, sumarme quizás a
9 la moción del señor concejal Barrera en los puntos que
10 tiene, que ver con la Dirección de Control, excepto en el
11 seis y nueve que en su momento resolveremos, gracias.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta que ha hecho el concejal
14 Barrera que ha sido secundada por la concejal Ordóñez, en
15 cuanto al Orden del Día, de tal manera que se conocería el
16 primer punto, sería el actual número seis y el segundo
17 punto sería el actual número nueve. Señor Secretario,
18 vamos a ir uno por uno para que queden las cosas claras,
19 por favor.

20 ¿El primero no se conocería?

21

22 A las 11:09 ingresa la Concejal Martha Castro.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: No. Eso está aprobado.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Vamos con el segundo. Perdón, señor concejal
27 Barrera.

28

29 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, habíamos hecho la moción,
30 está tomado nota por Secretaría y es que regrese a la
31 Dirección de Control para la respectiva revisión, tal como
32 se emitió la moción.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Entonces eso significaría que entraríamos a
35 qué punto. Vamos con el segundo.

36

1 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
2 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL
3 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
4 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13
5 DE MARZO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
6 RESOLUCIÓN DEL "PROYECTO DE LOTIZACIÓN EXTERIOR, DE
7 PROPIEDAD DEL ING. GUSTAVO ALFREDO SERRANO DONOSO, UBICADO
8 CON FRENTE A VÍA PÚBLICA, SECTOR EL CALVARIO", PARA QUE
9 REGRESE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL PARA QUE SEA
10 REVISADO EL TRÁMITE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

11
12
13 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "PARCELACIÓN DEL
14 INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DE ROSA DOLORES
15 TINOCO DURÁN, UBICADA EN LA PARROQUIA CUMBE". SE CONOCERÁ
16 EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
17 CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DE 2018.

18
19 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señor concejal Barrera.

20
21 DR. XAVIER BARRERA: En el mismo sentido del punto anterior,
22 señor Alcalde, la moción.

23
24 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes. Así se resuelve. Tercer
25 punto.

26
27 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
28 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL
29 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
30 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 29
31 DE MAYO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
32 RESOLUCIÓN DE LA "PARCELACIÓN DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE
33 LOS HDRS DE ROSA DOLORES TINOCO DURÁN, UBICADA EN LA
34 PARROQUIA CUMBE", PARA QUE REGRESE A LA DIRECCIÓN DE
35 CONTROL MUNICIPAL PARA QUE SEA REVISADO EL TRÁMITE DE
36 ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

1
2
3 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PROYECTO DE
4 PARCELACIÓN DEL PREDIO DEL SEÑOR JUAN DIEGO COELLAR MALO,
5 UBICADO EN LA PARROQUIA VICTORIA DEL PORTETE". SE CONOCERÁ
6 EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
7 CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DE 2018.

8
9 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señor concejal Barrera.

10
11 DR. XAVIER BARRERA: En el mismo sentido del punto anterior
12 señor Alcalde, la moción.

13
14 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Así se resuelve.

15
16 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
17 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL
18 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
19 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 29
20 DE MAYO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
21 RESOLUCIÓN DEL "PROYECTO DE PARCELACIÓN DEL PREDIO DEL SR.
22 JUAN DIEGO COELLAR MALO, UBICADO EN LA PARROQUIA VICTORIA
23 DEL PORTETE", PARA QUE REGRESE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL
24 MUNICIPAL PARA QUE SEA REVISADO EL TRÁMITE DE ACUERDO A LA
25 NORMATIVA VIGENTE.

26
27
28 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PROYECTO DE
29 PARCELACIÓN DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ESTHELA LEONOR MUÑOZ
30 ORTIZ, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI". SE CONOCERÁ EL
31 ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
32 CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.

33
34 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Barrera.

35

1 DR. XAVIER BARRERA: En el mismo sentido la moción, señor
2 Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes. Así se resuelve, señor
5 Secretario.

6

7 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
8 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL
9 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
10 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13
11 DE MARZO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
12 RESOLUCIÓN DEL "PROYECTO DE PARCELACIÓN DE PROPIEDAD DE LA
13 SRA. ESTHELA LEONOR MUÑOZ ORTIZ, UBICADO EN LA PARROQUIA
14 TARQUI", PARA QUE REGRESE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL
15 MUNICIPAL PARA QUE SEA REVISADO EL TRÁMITE DE ACUERDO A LA
16 NORMATIVA VIGENTE.

17

18 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE
19 PARCELACIÓN DE PROPIEDAD DEL SEÑOR NACIPUCHA BUESTÁN RAFAEL
20 AMADEO, UBICADO EN LA PARROQUIA OCTAVIO CORDERO". SE
21 CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN
22 ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.

23

24 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señor concejal Barrera.

25

26 DR. XAVIER BARRERA: Igual que en los puntos anteriores
27 Señor Alcalde, la moción.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes. Así se resuelve señor
30 Secretario.

31

32 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
33 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL
34 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
35 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13
36 DE MARZO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y

1 RESOLUCIÓN DEL "PROYECTO DE PARCELACIÓN DE PROPIEDAD DEL SR.
2 NACIPUCHA BUESTAN RAFAEL AMADEO, UBICADO EN LA PARROQUIA
3 OCTAVIO CORDERO", PARA QUE REGRESE A LA DIRECCIÓN DE
4 CONTROL MUNICIPAL PARA QUE SEA REVISADO EL TRÁMITE DE
5 ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

6
7 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "LOTIZACIÓN MAYOR DE
8 PROPIEDAD DE BARBECHO NAREA ROSALÍA Y BARBECHO ARIAS ÁNGEL
9 RODRIGO; UBICADO CON FRENTE A CAMINO SIN NOMBRE, SECTOR
10 BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA RICAURTE". SE CONOCERÁ EL
11 ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
12 CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE JUNIO DE 2018.

13
14 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señora concejal Ordóñez.

15
16 SEÑOR SECRETARIO: perdóneme, señor Alcalde y discúlpeme
17 señorita Concejala, tengo que informar que ha sido invitado
18 a la Sesión el señor Presidente del GAD Parroquial de
19 Ricaurte, el ingeniero Daniel García.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Decidamos el tratamiento de este punto.
22 Señora concejal Ordóñez.

23
24 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, solicitar que desde la
25 Dirección de Control nos puedan dar una explicación de la
26 propuesta de lotización, gracias.

27
28 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Control. Primero, conocer
29 éste, si estamos dentro de la normativa e invitarle por
30 cierto, si vamos a tratar.. al señor Presidente del GAD de
31 Ricaurte. Señor Director de Control.

32
33 A las 11:13 ingresa la Concejal Carolina Martínez.

34
35 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Buenos días señor Alcalde,
36 señoras señoritas y señores Concejales, debo manifestar que

1 esta propuesta ya fue aprobada anteriormente lo que había
2 era que hacer constar el nombre del otro propietario,
3 entonces en ese sentido me permito leer la resolución. Fue
4 aprobada por el Concejo Cantonal en sesión de fecha 18 de
5 julio del 2017, se había hecho constar un solo nombre del
6 propietario y en los títulos escriturarios corresponden a
7 las personas mencionadas, están los dos nombres de los
8 propietarios, ésa era la corrección que había que hacer
9 para que no cometamos un error en el Acta.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Sí podemos tratar, entonces. Le invito al
12 señor Presidente del GAD de Ricaurte que ha pedido comisión
13 general en este punto, ¿Así es señor Secretario?

14

15 SEÑOR SECRETARIO: No, es bajo la figura de comisión general
16 sino por la resolución del Concejo de que sean invitados
17 los presidentes de los GADs para los casos en los que pueda
18 haber algún interés en los puntos que se tratan.

19

20 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo. Señor Director de Control.

21

22 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Ése sería el punto seis. La
23 lotización se encuentra en la parroquia Ricaurte, en el
24 sector Lomas de Machángara, el terreno de la propuesta está
25 planteado dos lotes. El primero...

26

27 SEÑOR ALCALDE: Tiene que utilizar el micrófono.

28

29 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Perdón, tenemos dos lotes
30 que está dividido el terreno. El lote uno, que consiste en
31 este; y en el lote dos. Este lote dos da a la calle sin
32 nombre en la Ave. 24 de Marzo y en la otra tenemos en la
33 calle 2-0; el terreno cumple con lo especificado y cae
34 dentro del 24 y deja el área de participación municipal que
35 tenemos aquí, en el un lote. El lote uno es de 1,632.29 y
36 el lote dos es de 1,632.57; la contribución municipal es de

1 576.23 que es la área verde que corresponde al 15% que
2 exige el COOTAD en el 424, lo que sucedía aquí que el rato
3 que se aprobó simplemente estaba constando el nombre de la
4 una propietaria y tenía que colocarse también el nombre del
5 otro propietario, ésa es la corrección en definitiva.
6 Hasta ahí señor Alcalde.

7

8 A las 11:16 ingresa la Concejal Paola Flores.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Concejal Pesántez.

11

12 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Sí, señor Alcalde Buenos días,
13 señores Concejales, compañero Presidente de la parroquia.
14 Así mismo consta en el acta que está firmada por la
15 ingeniera Dora Ordóñez, Presidente de la Comisión de
16 Urbanismo. En donde el 18 de junio ha sido aprobado por el
17 Concejo, no sé, esto es conocer y ratificar la aprobación
18 señor Alcalde, con el criterio que está emitiendo el señor
19 Director, entonces conocer y aprobar señor Alcalde, mociono
20 más bien.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Hay la moción de conocer y aprobar. Señor
23 Presidente del GAD de Ricaurte, bienvenido.

24

25 PRESIDENTE DEL GAD DE RICAURTE: Buenos días, gracias señor
26 Alcalde por permitirme hacer uso de la palabra, un cordial
27 saludo a los señores y señoras Concejales, a los amigos
28 municipales del cantón Cuenca. En primer lugar, gracias por
29 la invitación a participar en esta reunión, nosotros como
30 GAD Parroquial simplemente queremos hacer una petición
31 señor Alcalde, no sé si legalmente se pueda dar, que los
32 terrenos que se obtengan por construcción comunitaria,
33 lotizaciones o en otros aspectos también, quisiéramos
34 pedirle que si es posible, se transfiera o se dé
35 directamente al GAD Parroquial de Ricaurte, no sé si es que
36 legalmente se lo pueda hacer o tal vez, se vea la figura

1 legal. Le pido este favor al Concejo Cantonal, porque en
2 algunos terrenos que tiene la parroquia de Ricaurte,
3 hablemos por poner un ejemplo, el terreno del barrio San
4 Francisco, que fue expropiado, eran 4 terrenos se
5 unificaron pero nosotros queremos construir un parque y se
6 logró obtener un crédito en el banco del Estado; el Banco
7 del Desarrollo, cuando nos pidieron las escrituras nos
8 piden que esté legalizado al nombre del GAD Parroquial,
9 hemos solicitado al GAD Municipal pero lamentablemente no
10 hay ni las escrituras, no hay ni el trámite y casi nadie
11 sabe dónde está la documentación, y usted sabe que un
12 trámite de esos se va unos seis ocho meses y la idea es
13 agilizar este tipo de obras porque sobretodo como usted
14 conoce para solicitar el cambio del uso de suelo de este
15 terreno casi pasamos como cuatro años pero ahora que
16 obtenemos el cambio del uso de suelo no tenemos la
17 documentación para pedir al GAD Municipal, en primer lugar,
18 que se done ese terreno al GAD Parroquial para nosotros
19 poder acceder a ese tipo de créditos, es por eso que
20 nosotros solicitamos de esta manera si es posible o que se
21 vea la manera legal de ayudarnos sobre todo no solo para
22 Ricaurte, hablaremos también para el resto de parroquias
23 que podrían agilizar para hacer obras en beneficio de
24 nuestra gente porque hablamos de 500 metros, tranquilamente
25 pueden salir para un espacio recreativo, una casa comunal
26 pero a veces no tenemos los recursos suficientes y tenemos
27 que buscar otras fuentes de financiamiento. Gracias señor
28 Alcalde, eso no más es mi petición y espero que se pueda
29 dar sobre todo, paso para se pueda los GAD parroquiales
30 avanzar en este tema.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Presidente. Que se considere
33 lo que ha pedido el señor Presidente del GAD de Ricaurte
34 sobre el remanente que queda evidentemente, debería
35 priorizarse en beneficio de la parroquia, así es, gracias

1 señor Presidente. Consulto si se conoce y se aprueba. Se
2 Aprueba señor secretario, siguiente punto.

3 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
4 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL
5 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
6 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 05
7 DE JUNIO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA
8 "LOTIZACIÓN MAYOR DE PROPIEDAD DE BARBECHO NAREA ROSALÍA Y
9 BARBECHO ARIAS ÁNGEL RODRIGO; UBICADO CON FRENTE A CAMINO
10 SIN NOMBRE, SECTOR BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA
11 RICAUURTE". DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR
12 EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONTROL MUNICIPAL; CON EL
13 SIGUIENTE DETALLE:

14 HISTORIAL DE TRÁMITES:

15 CERTIFICADO DE AFECTACIÓN Y LICENCIA URBANÍSTICA: 72407 DE
16 FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2016
17 ANTEPROYECTO DE LOTIZACIÓN N°: 1423 DE FECHA 24 DE
18 NOVIEMBRE DE 2016
19 PROYECTO DE LOTIZACIÓN N°: 2291 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE
20 2016 (REVISIÓN DE CONTROL URBANO)

21
22 DATOS DEL PREDIO:

23 CLAVE CATASTRAL: 620140134

24 PROPIETARIO: BARBECHO NAREA ROSALÍA Y BARBECHO ARIAS ÁNGEL
25 RODRIGO

26 PARROQUIA: RICAUURTE

27 SECTOR DE PLANEAMIENTO: S-3 PLAN DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA
28 DEL SECTOR LOMAS DE MACHÁNGARA

29 NÚMERO DE PISOS: 2

30
31 ÁREA LOTE MÍNIMO:

32 750M2.

33 LONGITUD FRENTE: 15M.

34 C.O.S. MÁXIMO:

1 30%
 2 RETIROS: FRONTAL: 5.00M, LATERALES: 3.00M Y POSTERIOR:
 3 3.00M
 4 CATEGORÍA DE ORDENACIÓN: ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA
 5 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.
 6 SERVICIO DE AGUA POTABLE: SÍ POSEE
 7 SERVICIO DE ALCANTARILLADO: SÍ POSEE
 8
 9 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE
 10 FRACCIONAMIENTO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

	(m ²)	(%)	ÁREA
<u>DATOS DEL TERRENO</u>	<u>ÁREA</u>	<u>TOTAL</u>	
<u>ÁREA TOTAL DEL TERRENO</u>	3855,32	100,00%	
<u>ÁREA DE PROTECCIÓN POR MÁRGENES</u>	0,00	0,00%	
<u>ÁREA DE AFECCIÓN POR VÍAS PLANIFICADAS</u>	14,23	0,37%	
<u>ÁREA DE AFECCIÓN POR EQUIPAMIENTO</u>	0,00	0,00%	
<u>ÁREA DE RESTRICCIÓN POR LIMITACIONES</u>	0,00	0,00%	
<u>TOPOGRÁFICAS</u>			
<u>ÁREA DE RESTRICCIÓN POR REDES ALTA TENSIÓN</u>	0,00	0,00%	
<u>ÁREA DE RESTRICCIÓN POR LIMITACIONES</u>	0,00	0,00%	
<u>GEOLÓGICAS</u>			
<u>OTRAS ÁREAS DE RESTRICCIÓN</u>	0,00	0,00%	
<u>ÁREA ÚTIL</u>	3841,09	99,63%	
<u>DATOS DE LA PROPUESTA</u>			
<u>DE</u>	(m ²)	(%)	ÁREA
<u>FRACCIONAMIENTO</u>	<u>ÁREA</u>	<u>TOTAL</u>	
<u>ÁREA DE LOTES</u>	3264,86	85%	
<u>ÁREA DE VÍAS PROPUESTAS</u>	0,00	0%	
<u>ÁREA DE AFECCIÓN POR VÍAS PLANIFICADAS</u>	14,23	0%	
<u>ÁREA DE CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA</u>			
<u>(NO INCLUYE AFECCIÓN AL TERRENO)</u>	576,23	15%	

<u>ÁREA TOTAL PROPUESTA</u>	3855,32	100,00%
<u>ÁREAS QUE PASAN A PODER</u>	(m ²)	(%)
<u>MUNICIPAL</u>		
<u>ÁREA DE VÍAS</u>	0,00	0,00%
<u>ÁREA DE CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA</u>		
<u>(NO INCLUYE AFECCIÓN AL TERRENO)</u>	576,23	15,00%
<u>ÁREA TOTAL QUE PASA A PODER MUNICIPAL</u>	576,23	15,00%

1 NÚMERO DE LOTES: 2

2 CABIDAS DE LOS LOTES: 1632.29 M² Y 1632.57 M².

3
4

5 EN BASE A ESTOS ANTECEDENTES SE INDICA QUE UNA VEZ QUE SE
6 PROTOCOLICEN Y SE INSCRIBAN LOS PLANOS, PASAN A PODER
7 MUNICIPAL LAS SIGUIENTES ÁREAS:

8

9 EL ÁREA DE CONTRIBUCIÓN DE 576.23 M² CORRESPONDIENTE AL 15%
10 DEL ÁREA ÚTIL DEL TERRENO.

11

12 7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PROYECTO DE
13 LOTIZACIÓN MAYOR DE PROPIEDAD DEL SEÑOR IGNACIO AUGUSTO
14 CALDAS Y OTROS, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN". SE
15 CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN
16 ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Concejal Xavier Barrera.

19

20 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, entiendo que este
21 también es otro de los puntos que amerita regresar
22 nuevamente a Control Urbano con la moción que ya habíamos
23 hecho en los puntos anteriores.

24

25 SEÑOR ALCALDE: A consideración. Perfecto, regresa este
26 punto. Siguiendo, señor Secretario.

27

1 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
2 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL
3 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
4 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13
5 DE MARZO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
6 RESOLUCIÓN DEL "PROYECTO DE LOTIZACIÓN MAYOR, DE PROPIEDAD
7 DEL SR. IGNACIO AUGUSTO CALDAS Y OTROS, UBICADO EN LA
8 PARROQUIA SAN SEBASTIÁN", PARA QUE REGRESE A LA DIRECCIÓN
9 DE CONTROL MUNICIPAL PARA QUE SEA REVISADO EL TRÁMITE DE
10 ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

11
12 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL "PROYECTO DE
13 LOTIZACIÓN MAYOR DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ROSA LAZO
14 DELEG, UBICADO EN LA PARROQUIA MACHÁNGARA". SE CONOCERÁ EL
15 ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
16 CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.

17
18 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

19
20 ECON. MARTHA CASTRO: De igual manera señor Alcalde, que
21 regrese a la Comisión para que sea actualizada con el 424.

22
23 SEÑOR ALCALDE: Hay la propuesta de la señorita concejal
24 Castro con el razonamiento que lo había hecho el señor
25 concejal Barrera. Regresa señor Secretario a la Dirección
26 de Control y luego a la Comisión.

27
28 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
29 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL
30 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
31 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 13
32 DE MARZO DE 2018, RESUELVE SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
33 RESOLUCIÓN DEL "PROYECTO DE LOTIZACIÓN MAYOR, DE PROPIEDAD
34 DE LA SRA. MARÍA ROSA LAZO DELEG, UBICADO EN LA PARROQUIA
35 MACHANGARA", PARA QUE REGRESE A LA DIRECCIÓN DE CONTROL

1 MUNICIPAL PARA QUE SEA REVISADO EL TRÁMITE DE ACUERDO A LA
2 NORMATIVA VIGENTE.

3
4
5 9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE
6 LOTIZACIÓN MAYOR DE PROPIEDAD DEL SEÑOR EDUARDO JUAN MATUTE
7 PEÑA, UBICADO EN LA PARROQUIA EL BATÁN, SE CONOCERÁ EL ACTA
8 DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA
9 CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE MAYO DEL 2018.

10
11 A las 11:22 ingresa la Vicealcaldes Ruth Caldas.

12
13 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

14
15 ECON. MARTHA CASTRO: De igual manera señor Alcalde que
16 regrese a Control para que venga actualizado.

17
18 SEÑOR ALCALDE: Director de Control.

19
20 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL: Gracias, señor Alcalde y
21 señorita Concejal, este trámite ya fue conocido y aprobado
22 en sesión del Concejo de fecha 13 de julio de 2017,
23 devuelto por existir un error en la contribución al constar
24 0,15 por ciento, en vez del 15 por ciento. Fue un error de
25 digitación.

26
27 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

28
29 ECON. MARTHA CASTRO: Eran las áreas en vías propuestas
30 tienen cero, que se revise señor Alcalde, que regrese de
31 nuevo y se revise completamente el informe para que regrese
32 al Concejo Cantonal.

33
34 SEÑOR ALCALDE: Esa propuesta, someto a su consideración.
35 Señora concejal Ordóñez.

36

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, no sé si podemos ser un
2 poquito más precisos en cuál es la petición porque aquí era
3 únicamente un cambio de forma al igual que en el caso del
4 punto 6; y si me parece si es que podemos dar trámite y si
5 podemos absolver la consulta de la concejala Castro aquí,
6 podríamos avanzar con la aprobación de ser posible, no sé
7 si la consulta es así puntal y podríamos direccionarla al
8 Director de Control, gracias.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Director de Control. Si es una cuestión de
11 forma yo creo que hay que darle agilidad, si nos puede
12 informar.

13

14 DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL: La propuesta es dos lotes.
15 El lote uno y el lote dos, aquí existía de que el lote dos
16 por un acuerdo y notariado se adjuntaba al lote de la
17 propiedad para que tenga acceso en éste y conformaba uno
18 dentro de lo que sería una relotización parcelaria. Y el
19 lote uno está dando el área verde que consiste en el 15 por
20 ciento de acuerdo al COOTAD, aquí que fue aprobada
21 anteriormente se consideraba dentro de la Ordenanza que
22 esta parte que crece el retorno se lo consideraba también
23 como área de participación municipal, ese sector y éste
24 daban más del 15 por ciento, eso fue lo que se planteó y el
25 error era que cuando se decía que era de poner el 15 por
26 ciento se le puso aquí 0,15 por ciento y no ha variado
27 absolutamente nada del planteamiento ni de la aprobación
28 que ustedes hicieron en aquella fecha.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Ordóñez.

31

32 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde, este si es un trámite
33 que genera un poco de preocupación porque el lote 2
34 aparentemente no tendría acceso pero no se le puede dar
35 acceso en ningún caso mientras no se fraccione, por eso es
36 que habíamos considerado la posibilidad porque además hay

1 la voluntad de la señora Jiménez de adquirir el lote dos
2 para poder integrarlo si es que no se fracciona no puede
3 adquirir y no se le puede dar el acceso entonces es como un
4 cirulo que requiere resolverse de alguna forma, por eso es
5 que planteábamos que si se acoja a la Declaración
6 Juramentada de que efectivamente, se va a integrar ese
7 predio el dos con el predio colindante que sí tiene acceso
8 hacia la Avenida Carlos Arízaga Vega porque si no, no tiene
9 la opción de poder adquirir esa parte del terreno que sí
10 podría integrarse al predio, realmente sí lo analizamos
11 bastante pero es la única forma, gracias.

12

13 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Hay la moción de que se
14 apruebe. Se conoce y se aprueba, señor Secretario.

15

16 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
17 **DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 9 DEL**
18 **ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
19 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 29**
20 **DE MAYO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**
21 **"LOTIZACIÓN MAYOR DE PROPIEDAD DEL SR. JUAN EDUARDO MATUTE**
22 **PEÑA, UBICADO EN LA PARROQUIA EL BATÁN", DE ACUERDO A LA**
23 **EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA POR EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL**
24 **DE CONTROL MUNICIPAL; CON EL SIGUIENTE DETALLE:**

25

26 **HISTORIAL DE TRÁMITES:**

27 **CERTIFICADO DE AFECTACIÓN Y LICENCIA URBANÍSTICA: 70981 DE**
28 **FECHA 26 DE AGOSTO DE 2016**

29 **ANTEPROYECTO DE LOTIZACIÓN N°: 1432 DE FECHA 13 DE**
30 **DICIEMBRE DE 2016**

31 **PROYECTO DE LOTIZACIÓN N°: 2298 DE FECHA 10 DE ENERO DE**
32 **2017 (REVISIÓN DE CONTROL URBANO)**

33 **DATOS DEL PREDIO:**

34 **CLAVE CATASTRAL: 15-02-009-007-000**

35 **PROPIETARIOS: JUAN EDUARDO MATUTE PEÑA Y GERARDO EFRAÍN**
36 **PEÑA DOMÍNGUEZ**

1 PARROQUIA: EL BATAN.

2 SECTOR DE PLANEAMIENTO: O-14.

3 NÚMERO DE PISOS: 2

4

5 ÁREA LOTE MÍNIMO:

6 PARA 2 PISOS 350,00M2.

7 PARA 4 PISOS 350,00M2.

8 PARA 5 PISOS 500,00M2.

9

10 LONGITUD FRENTE:

11 PARA 2 PISOS 12,00M.

12 PARA 4 PISOS 12,00M.

13 PARA 5 PISOS 18,00M

14

15 C.O.S. MÁXIMO:

16 PARA 2 PISOS 80%

17 PARA 4 PISOS 75%

18 PARA 5 PISOS 75%

19 RETIROS: FRONTAL: 5.00M, LATERALES: 3.00M Y POSTERIOR: 3.00

20 CATEGORÍA DE ORDENACIÓN: URBANO

21 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.

22 SERVICIO DE AGUA POTABLE: SI (CONFORME LICENCIA URBANÍSTICA)

23 SERVICIO DE ALCANTARILLADO: SI (CONFORME LICENCIA

24 URBANÍSTICA)

25 LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE

26 FRACCIONAMIENTO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

	(m ²)	(%)	ÁREA
<u>DATOS DEL TERRENO</u>	<u>ÁREA</u>	<u>TOTAL</u>	
<u>ÁREA TOTAL DEL TERRENO</u>	3190,30	100,00%	
<u>ÁREA DE PROTECCIÓN POR MÁRGENES</u>	0,00	0,00%	
<u>ÁREA DE AFECCIÓN POR VÍAS PLANIFICADAS</u>	141,49	4,44%	
<u>ÁREA DE AFECCIÓN POR EQUIPAMIENTO</u>	0,00	0,00%	
<u>ÁREA DE RESTRICCIÓN POR LIMITACIONES TOPOGRÁFICAS</u>	0,00	0,00%	

<u>ÁREA DE RESTRICCIÓN POR REDES ALTA TENSIÓN</u>	0,00	0,00%
<u>ÁREA DE RESTRICCIÓN POR LIMITACIONES</u>	0,00	0,00%
<u>GEOLÓGICAS</u>		
<u>OTRAS ÁREAS DE RESTRICCIÓN</u>	0,00	0,00%
<u>ÁREA ÚTIL</u>	3048,81	95,56%
	(m ²)	
<u>DATOS DE LA PROPUESTA DE FRACCIONAMIENTO</u>	<u>ÁREA</u>	(%) <u>ÁREA TOTAL</u>
<u>ÁREA DE LOTES</u>	2711,75	85,00%
<u>ÁREA DE VÍAS PROPUESTAS</u>	0,00	0,00%
<u>ÁREA DE AFECCIÓN POR VÍAS PLANIFICADAS</u>	141,49	4,44%
<u>ÁREA DE CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA</u>	337,06	10,56%
<u>(URBANIZABLE)</u>		
<u>ÁREA TOTAL PROPUESTA</u>	3190,30	100,00%
<u>ÁREAS QUE PASAN A PODER</u>	(m ²)	
	<u>ÁREA</u>	(%)
<u>MUNICIPAL</u>		
<u>ÁREA DE CONTRIBUCIÓN POR AMPLIACIÓN DE VÍA</u>	141,49	4,44%
<u>ÁREA DE CONTRIBUCIÓN</u>	337,06	10,56%
<u>ÁREA TOTAL QUE PASA A PODER MUNICIPAL</u>	478,55	15,00%

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

NÚMERO DE LOTES: 2

CABIDAS DE LOS LOTES 2156.33M² Y 555.42M².

CON ESTOS ANTECEDENTES, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE PROTOCOLICEN Y SE INSCRIBAN LOS PLANOS, PASAN A PODER MUNICIPAL LAS SIGUIENTES ÁREAS:

ÁREA AFECTADA PARA AMPLIACIÓN DEL RETORNO Y EL ÁREA DE CONTRIBUCIÓN CON UNA CABIDA TOTAL DE 478.55M² EQUIVALENTE AL 15% DEL ÁREA TOTAL DEL PREDIO.

10. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REFORMA AL TRAZADO DE LA VÍA MARGINAL AL RÍO CUENCA, SECTOR ECOVILLA

1 **CHALLUABAMBA ENTRE LAS COORDENADAS 732224, 9684875 Y 731548,**
2 **9684627". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO**
3 **DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 12 DE JUNIO**
4 **DE 2018.**

5

6 SEÑOR ALCALDE: Directora de Planificación.

7

8 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Señor Alcalde, señores, señoras
9 y señoritas Concejales, el punto que la Dirección de
10 Planificación pone a consideración de ustedes está
11 denominado informe técnico de reforma al trazado de la vía
12 terminal al río Cuenca, sector Ecovilla Challuabamba entre
13 las coordenadas que se indican aquí. Ustedes pueden ver
14 aquí esto es la calle Pueblo Shuar, tenemos la vía
15 Challuabamba, es que es la prolongación del puente Sixto
16 Durán Vallen. Esta parte que ustedes pueden ver aquí el
17 borde del río, en una planificación está establecida ya con
18 una direccionalidad.

19

20 Ésta es la planificación vigente ustedes pueden observar el
21 predio de los peticionarios, del ingeniero Pablo Ochoa que
22 es este predio longitudinal de aquí, el predio del señor
23 Rafael Vélez que tuvo ya en su anterior replanificación una
24 modificación que es esta de aquí, ustedes pueden observar,
25 aquí se hace una modificación entre el año 2010 del eje de
26 la vía para que no afecte la vivienda que se encuentra aquí
27 emplazada.

28

29 Con esos antecedentes, la petición también del señor
30 ingeniero Castillo que igual con sus colindantes vinieron y
31 reclamaron en la Dirección de Planificación que podríamos
32 realizar una replanificación y evitar la afección que
33 ustedes pueden ver aquí, en todos estos lotes. Nosotros
34 habíamos hecho un análisis, claro que sí, basados primero
35 en la petición del ingeniero Ochoa que teníamos previsto
36 realizar con un levantamiento o una certificación sobretodo

1 en el tema de la marginal existente actualmente en el tramo,
2 en cuanto en su trazado horizontal se puede observar un eje
3 con exceso de curvas que fue una de las primeras
4 acotaciones que nos hacían los ciudadanos que en el caso
5 que se inicie la recuperación del transporte masivo
6 terrestre a través del ferrocarril por esta vía, sería un
7 inconveniente el número de curvas disminuido a radios, en
8 este caso menores o iguales a 400 metros que deberían haber
9 tenido en este caso tenemos como 80 metros nada más de
10 radios. Con respecto a la orilla del río que fue la causa
11 principal del reclamo del peticionario para determinar si
12 la margen de protección está establecida conforme a la
13 realidad. Se realizó por parte de los mismos interesados y
14 también certificados por Avalúos y Catastros el estado en
15 el que está actualmente el margen del río Cuenca, en este
16 caso. Si bien ha existido cambios en la orilla en
17 diferentes tramos tanto por el comportamiento del río como
18 por acciones antrópicas, al respecto de este tramo en
19 particular la Dirección de Gestión de Riesgos en inspección
20 conjunta con el interesado y a través de oficio 2019
21 manifestó que: *"realizada la constatación física con las*
22 *medidas antes indicadas se observa que la margen del río en*
23 *el plano estaría mal emplazada ya que la morfología natural*
24 *del río Cuenca no ha variado observándose inalterado su*
25 *componente natural."* Con estos informes, nosotros
26 realizamos ya el levantamiento y se puede observar esta
27 línea que ustedes ven de color amarillo, era lo que estaba
28 planteado en el plan del año 2018. Y la línea de
29 levantamiento, esta azul, sería la que está actualmente
30 vigente de acuerdo a los levantamientos certificados.

31

32 Los criterios para nuestra propuesta eran, uno respetar el
33 criterio de la planificación original del año 2008 en la
34 que se reconoce una limitación por inundaciones en estas
35 zonas mismas que provienen del estudio de Macuá, los
36 documentos técnicos de la planificación indicaban; esto ya

1 en la Ordenanza que está vigente y que se hizo en el año
2 2008 que sí podría ser factible desde la técnica dichas
3 obras de prevención por lo tanto, se propone se respete en
4 la medida de lo posible la margen de la protección
5 establecida a 50 metros para el río Cuenca teniendo aquí
6 nosotros alrededor de hasta 63 y en su total hasta 80
7 metros que estaban resultando ser afectados. En torno a lo
8 expuesto en el numeral 1, en caso de requerirse se inicie
9 el proceso de habilitación de la vía férrea en este sector,
10 los criterios técnicos determinan una propuesta que implica
11 tramos rectos reduciendo curvas innecesarias y asegurando
12 un trazado más confiable que nos permita a lo mejor en los
13 carriles vehiculares una velocidad no mayor a 40 kilómetros
14 por hora considerando, además, que el trato debe ser
15 igualitario y al existir en el mismo tramo una
16 reconsideración aprobada en el año 2010, que les indicaba;
17 misma que no entra en contradicción con los criterios
18 técnicos antes referidos, la Dirección de Planificación
19 considera factible la modificación de este eje con frente
20 al río Cuenca, quedando de esta manera los tramos
21 analizados.

22

23 Ésta fue la anterior planificación con esta curva que
24 ustedes pueden observar aquí de alrededor de unos 20 metros
25 que en este caso, trataría de salvar la vivienda que existe
26 en el predio del ingeniero Ochoa y el trazado siendo un
27 poco más, en este caso, recto o aproximándose a las curvas
28 que podrían ser factibles de establecer.

29

30 El otro tramo que es a continuación, igual con los predios
31 que les había indicado, todo lo que estaba afectado
32 nosotros estamos haciendo un poco más lineal la propuesta,
33 eso es lo planteado, señor Alcalde y señores Concejales.

34

35 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señora concejal Ordóñez.

36

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias solo una sugerencia, este sector
2 requerirá una revisión de la planificación vial justamente
3 si es que se liberan algunos metros relacionados a la
4 margen, y claro eso permitirá también liberar algunos
5 predios que si tienen área útil. Adicionalmente la
6 preocupación que tengo ahí es sobre la vía férrea, entiendo
7 también era motivo de revisión y hay un proyecto del
8 Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ¿Se contrapone
9 con la planificación que nosotros tenemos, habrá alguna
10 dificultad para definir los ejes de vías aquí, liberar
11 algunos metros? Es una consulta, gracias.

12

13 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN: Sí, no hay ninguna
14 contraposición, nosotros ya con este tema de que el EMETOV
15 estaba dispuesto ya hacer el trazado de la línea férrea o a
16 recuperar el trazado de la línea férrea. Lo que hemos hecho
17 es en este caso acogernos a las necesidades que ellos nos
18 han planteado en el tema de regularizar el trazado vial, en
19 esto no hay ningún inconveniente, al menos el tramo
20 analizado. Se sacó del tramo analizado de manera general
21 por cuestiones ya de tiempo, el señor en su propuesta ya
22 estamos hablando de cuatro años que está presentando
23 oficios, informes, es más había estado ya contemplado
24 dentro de nuestro trazado general, más bien aquí a más
25 tardar unos meses estaríamos planteando el trazado total,
26 la revisión en todo el trazado de esta línea.

27

28 A las 11:34 ingresa el Concejal Iván Granda.

29 SEÑOR ALCALDE: Alguna inquietud. Consulto a ustedes sobre
30 la propuesta. Se aprueba, señor Secretario.

31

32 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
33 **DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 10 DEL**
34 **ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
35 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 12**
36 **DE JUNIO DE 2018, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**

1 "REFORMA AL TRAZADO DE LA VÍA MARGINAL AL RÍO CUENCA,
2 SECTOR ECOVILLA CHALLUABAMBA ENTRE LAS COORDENADAS
3 732224,9684875 Y 731548,9684627", DE ACUERDO A LA
4 EXPLICACIÓN TÉCNICA DE LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE
5 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

6
7
8 11. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DEL
9 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
10 DOMINIO PRIVADO" DEL BIEN, DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL
11 EN DESUSO SE CONOCERÁ EL OFICIO NÚMERO AJ-1209-2018 DE
12 FECHA 17 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DOCTOR LUIS
13 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E);
14 Y, OFICIO NÚMERO DACE-1418-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE
15 2018, SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
16 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA
17 COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN
18 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018.

19
20 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

21
22 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Muy buenos días, señor
23 Alcalde, señores, señoras, señoritas Concejales, vamos a
24 instalar la presentación para que puedan tener conocimiento
25 pleno.

26
27 A la Dirección de Avalúos y Catastros llegó la solicitud
28 del señor Raúl Patricio Bravo Galarza, solicitando que se
29 le venda un área de remanente en el cual está en desuso por
30 parte de la Municipalidad, los informes de planificación
31 así lo ratificado y se pone en conocimiento de ustedes el
32 cambio de categoría del bien para poder proceder con la
33 venta del remanente que está de esta manera el predio del
34 señor. Es de esta forma con la línea que está aquí y la
35 zona que está pintada es el área de remanente que da con
36 frente a la vía que es este gráfico que podemos ver aquí,

1 para que pueda tener un uso y planificar su predio,
2 necesita el acceso hacia la vía pública por lo tanto, se ha
3 solicitado el cambio de categoría del bien para poder
4 vender ese remanente.

5

6 A las 11:36 se ausenta la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

7

8 Es en la parroquia Yanuncay, está frente a una vía
9 planificada y que ya se encuentra con hormigón y definida
10 la vía pública.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Castro.

13

14 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, que se dé por conocido
15 y aprobado este punto.

16

17 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba señor
18 Secretario.

19

20 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
21 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 11 DEL
22 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL
23 CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO
24 PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" DEL BIEN, DEL ÁREA DE
25 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS
26 INFORMES Y MÁS DOCUMENTACIÓN ANEXA: OFICIO NO. AJ-1209-2018
27 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS
28 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E);
29 Y, OFICIO NRO. DACE-1418-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018,
30 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
31 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA
32 COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN
33 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018.

34

35

1 12. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
2 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LOS SEÑORES RAÚL
3 PATRICIO BRAVO GALARZA Y MIRYAM PATRICIA GALARZA CHIRIBOGA,
4 A FIN QUE LO INTEGREN AL PREDIO DE SU PROPIEDAD, QUE ES EL
5 ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO NRO. AJ-1209-2018
6 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS
7 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E);
8 Y, OFICIO NRO. DACE-1418-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018,
9 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
10 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA
11 COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN
12 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018.

13
14 SEÑOR ALCALDE: Señor Director de Avalúos y Catastros.

15
16 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Continuando con el mismo
17 tratamiento de ese espacio, es un área de 36,95 metros
18 cuadrados que le falta para que el predio pueda tener
19 acceso a la vía; una vez que se ha cambiado el uso de suelo
20 lo hemos valorado de acuerdo a la Ordenanza vigente y nos
21 da un avalúo de \$ 4.759,16 centavos, sobre esta área de
22 remanente que ha solicitado su venta.

23
24 A las 11:40 se ausenta la Concejal Carolina Martínez.

25
26 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba señor
27 Secretario.

28
29 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
30 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 12 DEL
31 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA
32 VENTA DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE
33 LOS SEÑORES RAÚL PATRICIO BRAVO GALARZA Y MIRYAM PATRICIA
34 GALARZA CHIRIBOGA, A FIN QUE LO INTEGREN AL PREDIO DE SU
35 PROPIEDAD, QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE, ACOGIENDO
36 FAVORABLEMENTE LOS INFORMES Y MÁS DOCUMENTACIÓN ANEXA:

1 OFICIO NO. AJ-1209-2018 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018,
2 SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,
3 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E); Y, OFICIO NRO. DACE-1418-
4 2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING.
5 PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS,
6 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS,
7 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE
8 FEBRERO DE 2018, UBICADO EN LA PARROQUIA YANUNCAY; DE
9 ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

10
11 DATOS DEL PREDIO AFECTADO

12 PROPIETARIO: RAUL PATRICIO BRAVO GALARZA

13 CLAVE CATASTRAL: 09-01-145-005-000

14 PARROQUIA: YANUNCAY

15 ÁREA DEL TERRENO: 297.80 M2

16 REMANENTE MUNICIPAL:

17 ÁREA DEL REMANENTE: 36,95 M2

18 VALOR POR M2: \$ 112

19 FACTOR DE AJUSTE: 1,15 (CALZADA)

20 VALOR FINAL POR M2: \$ 128,8

21 AVALÚO TOTAL: \$ 4.759,16 USD

22
23 DATOS ORIGINALES

24 ÁREA: 297,80 M2

25 NORTE: 13.20 M ÁREA REMANENTE MUNICIPAL

26 SUR: 12.68 M LORENA BEATRIZ ESCANDÓN PACHECO

27 ESTE: 24.12 M CARMITA FABIOLA VALLADARES PINOS

28 OESTE: 22.16 M EDMUNDO RÓMULO BONILLA VINTIMILLA

29
30 DATOS DEL ÁREA REMANENTE AL SER ADJUDICADA

31 ÁREA: 36.95 M2

32 NORTE: 13.17 M AV. PRIMERO DE MAYO

33 SUR: 13.20 M RAÚL PATRICIO BRAVO GALARZA

34 ESTE: 1.57 M CARMITA FABIOLA VALLADARES

35 OESTE: 4.15 M EDMUNDO RÓMULO BONILLA VINTIMILLA

1

2 LINDEROS DEL AREA DEL TERRENO INCLUIDO EL AREA DEL
3 REMANENTE

4 ÁREA: 297.80 + 36.95 =334.75 M2

5 NORTE: 13.17 M AV. PRIMERO DE MAYO

6 SUR: 12.68 M LORENA BEATRIZ ESCANDÓN PACHECO

7 ESTE: 24.12 + 1.57 M CARMITA FABIOLA VALLADARES PINOS

8 OESTE: 22.16 +4.15 M EDMUNDO RÓMULO BONILLA VINTIMILLA

9

—

10

11 13. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
12 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
13 DOMINIO PRIVADO" DEL BIEN, DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL
14 EN DESUSO. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. AJ-1207-2018 DE FECHA
15 17 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. JUAN FERNANDO
16 ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E); Y, OFICIO
17 NRO. DACE-1419-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO
18 POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE
19 AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA COMISIÓN DE
20 AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 23
21 DE FEBRERO DE 2018.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Director.

24

25 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: De la misma manera, ante
26 la Dirección llegó la solicitud del señor Carlos Rodrigo
27 Paucar, solicitando de que se le venda ese espacio de
28 remanente que está pintado de manera celeste, acá, por lo
29 cuanto no tiene acceso a la vía principal de acuerdo a sus
30 escrituras, este predio está ubicado en la vía a Ricaurte,
31 San Miguel y para poder proceder con la venta se preguntó a
32 planificación si este espacio va a ser útil para la
33 Municipalidad. El informe es positivo para el ciudadano,
34 por lo tanto se ha solicitado hasta al Concejo para que se
35 cambie la categoría del bien para proceder luego con la
36 venta que será en el siguiente punto.

1
2 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba, señor
3 Secretario.

4
5 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
6 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 13 DEL
7 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL
8 CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO
9 PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" DEL BIEN, DEL ÁREA DE
10 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS
11 INFORMES Y MÁS DOCUMENTACIÓN ANEXA: OFICIO NO. AJ-1207-2018
12 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS
13 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E);
14 Y, OFICIO NRO. DACE-1419-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018,
15 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
16 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA
17 COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN
18 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018.

19
20 14. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
21 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS
22 RODRIGO PAUCAR SÁNCHEZ, A FIN QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE
23 SU PROPIEDAD, QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL
24 OFICIO NO. AJ-1207-2018 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018,
25 SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,
26 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E); Y, OFICIO NRO. DACE-1419-
27 2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING.
28 PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS,
29 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS,
30 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE
31 FEBRERO DE 2018.

32
33 SEÑOR ALCALDE: Director.

34
35 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Esta área solicitada para
36 ya venta, tiene una superficie de 56,05 metros cuadrados,

1 el valor base en el sector con los factores de ajuste es de
2 \$ 51,60 dólares el metro cuadrado de acuerdo a la Ordenanza
3 vigente, dando un valor de \$ 2.892,18 que deberá ser
4 cancelado hacia la Municipalidad para vender ese remanente,
5 se pone en consideración de ustedes.

6

7 A las 11:43 ingresa el Concejal Cristian Zamora.

8

9 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba, señor
10 Secretario.

11

12 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
13 DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 14 DEL
14 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA
15 VENTA DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL
16 SEÑOR CARLOS RODRIGO PAUCAR SÁNCHEZ, A FIN QUE LO INTEGRE
17 AL PREDIO DE SU PROPIEDAD, QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE,
18 ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS INFORMES Y MÁS DOCUMENTACIÓN
19 ANEXA: OFICIO NO. AJ-1207-2018 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018,
20 SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,
21 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E); Y, OFICIO NRO. DACE-1419-
22 2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING.
23 PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS,
24 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS,
25 CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE
26 FEBRERO DE 2018, UBICADO EN LA PARROQUIA RICAURTE; DE
27 ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

28

29 DATOS DEL PREDIO AFECTADO

30 PROPIETARIO: CARLOS RODRIGO PAUCAR SÁNCHEZ

31 CLAVE CATASTRAL: 0101620150206

32 PARROQUIA: RICAURTE

33 ÁREA DEL TERRENO: 528.55 M2

34

35 REMANENTE MUNICIPAL

36 ÁREA DEL REMANENTE: 56.05 M2

1 COBERTURA: \$ 43,00 (USO ALTERNATIVO AL AGRARIO-CLASE A)

2 FACTOR DE AJUSTE: 1,2 (ACCESIBILIDAD)

3 VALOR FINAL POR M2: \$ 51,6

4 AVALUO TOTAL: \$ 2.892,18 USD

5

6 DATOS ORIGINALES

7 ÁREA: 528.55 M2

8 NORTE: 26.30 M CON CANAL DE AGUA

9 SUR: 24.94 M CON MARÍA PÉREZ

10 ESTE: 23.62 M CON JUAN BARBECHO ENDERICA

11 OESTE: 19.49 M CON CAMINO VECINAL

12

13 DATOS DEL ÁREA REMANENTE AL SER ADJUDICADA

14

15 ÁREA: 56.05 M2

16 NORTE: 12.52 + 13.83 M CON VÍA RICAURTE - SAN MIGUEL

17 SUR: 26.30 M CON CANAL DE AGUA

18 ESTE: 3,05 M CON JUAN BARBECHO ENDERICA

19 OESTE: 1.46 M CON CAMINO VECINAL

20

21 LINDEROS DEL AREA DEL TERRENO INCLUIDO EL ÁREA DEL

22 REMANENTE

23 ÁREA: 528.55 + 56.05 = 638.6 M2

24 NORTE: 12.52 + 13.83 M CON VÍA RICAURTE - SAN MIGUEL

25 SUR: 24.94 M CON MARÍA PÉREZ

26 ESTE: 23.62 M CON JUAN BARBECHO ENDERICA, + AL MEDIO 0.75 M

27 CON CANAL DE AGUA + 3.05 M JUAN BARBECHO ENDERICA

28 OESTE: 19.49 M CAMINO VECINAL + AL MEDIO 0.85 CANAL DE AGUA

29 + 1.46 M CAMINO VECINAL

30

31

32 15. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
 33 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
 34 DOMINIO PRIVADO", DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO.
 35 SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. AJ-1280-2018 DE FECHA 28 DE MAYO
 36 DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO ANDRADE ROMERO,

1 **PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E); Y, OFICIO NRO. DACE-1431-**
2 **2018, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO POR EL ING.**
3 **PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS,**
4 **CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS,**
5 **CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE**
6 **FEBRERO DE 2018.**

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

9

10 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Gracias señor Alcalde, en
11 realidad este espacio solicitado por el ciudadano se genera
12 por la replanificación de la vía, por cambio de eje de la
13 vía. El solicitante es éste predio que se encuentra de
14 esta manera con el que estoy señalando con el cursor y el
15 área de remanente es este pequeño espacio que se encuentra
16 en la esquina que tiene un área de cinco metros
17 aproximadamente, cuadrados, sin embargo el ciudadano ha
18 solicitado tener en regla su escritura y desea hacer la
19 compra de ese espacio por más pequeño que está, para poder
20 incorporarlo a su propiedad de esa manera se procedieron
21 todos los trámites y se necesita el cambio de categoría
22 para poder proceder con la venta de este espacio que está
23 aquí.

24

25 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Se aprueba, señor
26 Secretario. Siguiendo Punto.

27

28 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
29 **DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 15 DEL**
30 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL**
31 **CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO**
32 **PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO", DEL ÁREA DE REMANENTE**
33 **MUNICIPAL EN DESUSO, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS INFORMES**
34 **Y MÁS DOCUMENTACIÓN ANEXA: OFICIO NO. AJ-1280-2018 DE FECHA**
35 **28 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS FERNANDO**
36 **ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E); Y, OFICIO**

1 NRO. DACE-1431-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018, SUSCRITO
2 POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR GENERAL DE
3 AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA COMISIÓN DE
4 AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN DE FECHA 23
5 DE FEBRERO DE 2018.

6
7 16. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA VENTA DEL ÁREA DE
8 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA
9 FLORINDA BARRETO ALTAMIRANO, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL
10 PREDIO DE SU PROPIEDAD, Y PUEDA TENER ACCESO A LA CALLE
11 RAFAEL PULLAHUARI. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. AJ-1280-2018
12 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS
13 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E);
14 Y, OFICIO NRO. DACE-1431-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018,
15 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
16 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA
17 COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS DE LA SESIÓN
18 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2018.

19
20 SEÑOR ALCALDE: Señor Director.

21
22 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Como le dije anteriormente,
23 el área de remanente es de 5,22 metros cuadrados y a la
24 valoración de la Ordenanza da un total de 626,40 centavos
25 para poder adquirir ese remanente. Está en su
26 consideración.

27
28 SEÑOR ALCALDE: A su consideración. Señorita concejal Castro.

29
30 ECON. MARTHA CASTRO: Si señor Alcalde, que se dé por
31 aprobada esta venta.

32
33 SEÑOR ALCALDE: Consulto. Se aprueba, señor Secretario.
34 Señor Director.

35
36 A las 11:45 se ausenta la Concejal Paola Flores.

1

2 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: Señor Alcalde, señores
3 Concejales, quería hacer una aclaración sobre los puntos
4 que se aprobaron anteriormente. La Dirección de avalúos y
5 Catastros, conjuntamente con la Dirección de Planificación
6 ha establecido perfectamente ya donde están las márgenes y
7 las orillas del río, porque los planos que se ocuparon para
8 las planificaciones están vigentes, son planos del 94 y del
9 90 en los cuales las condiciones topográficas y las
10 condiciones de precisión de los planos son distintos,
11 actualmente se encuentran ya georreferenciados y con toda
12 la tecnología que se posee, están plenamente ubicados y la
13 ubicación de las márgenes sobre todo en la zona baja del
14 río Cuenca, recién se está empezando a consolidar. Existen
15 variaciones, por lo tanto, por eso están ingresando ya
16 revisiones acá a la Municipalidad con las áreas y la
17 ubicación exacta de donde están, tanto quebradas ríos y
18 accidentes topográficos que antes no se los tenía con
19 precisión.

20

21 A las 11:46 se ausenta el Concejal Iván Granda.

22

23 Eso quería aclarar con los puntos porque futuramente
24 llegarán muchas más actualizaciones sobre esos espacios.

25

26 SEÑOR SECRETARIO: Bien, entonces se aprueba el punto.
27 Siguiendo punto, señor Secretario.

28

29 A las 11:47 se ausenta el Concejal Lauro Pesántez.

30

31 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
32 **DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 16 DEL**
33 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA**
34 **VENTA DEL ÁREA DE REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE**
35 **LA SEÑORA ROSA FLORINDA BARRETO ALTAMIRANO, A FIN QUE LO**
36 **INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD, Y PUEDA TENER ACCESO A**

1 LA CALLE RAFAEL PULLAHUARI, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS
2 INFORMES Y MÁS DOCUMENTACIÓN ANEXA: OFICIO NO. AJ-1280-2018
3 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2018, SUSCRITO POR EL DR. LUIS
4 FERNANDO ANDRADE ROMERO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E);
5 Y, OFICIO NRO. DACE-1431-2018 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2018,
6 SUSCRITO POR EL ING. PABLO PEÑAFIEL TENORIO, DIRECTOR
7 GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, ACTA DE LA
8 COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN
9 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018, UBICADO EN LA PARROQUIA
10 MACHÁNGARA; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

11
12 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:

13
14 PROPIETARIO: ROSA FLORINDA BARRETO ALTAMIRANO

15 UBICACIÓN: CALLE RAFAEL PULLAGUARI

16 PARROQUIA: MACHÁNGARA

17 CLAVE CATASTRAL: 14-03-004-110-000

18
19 DATOS DEL AREA DE REMANENTE:

20 ADJUDICATARIO: ROSA FLORINDA BARRETO ALTAMIRANO

21 AREA: 5,22 M2

22 VALOR BASE: 150USD

23 FACTOR DE AJUSTE: 0,8 (FACTOR 1:7)

24 VALOR DEL REMANENTE: \$120 USD

25 VALOR TOTAL: \$ 120 USD X 5,22 M2 = 626,40USD

26
27 LINDEROS DEL REMANENTE:

28 AREA: 5,22M2

29 NORTE: 4,19 M CON ROSA BARRETO

30 SUR: 2,87 M CON GLORIA FEIJO

31 ESTE: 4,98 M CON CALLE RAFAEL PULLAGUARI

32 OESTE: 0,00 CON ROSA BARRETO

33
34 LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

35
36 AREA: 1776,79M2 + 5,22M = 1.782,01 M2

1 NORTE: 57,83 M+38,02 M CON RICARDO CUENCA
2 SUR: 92,14 M+4,98 M CON CALLE RAFAEL PULLAGUARI
3 ESTE: 11,23 M+7,27 M CON CALLE ABDÓN CALDERÓN
4 OESTE: 20,17 M+2,87 M CON GLADYS FEIJO.

5

6 17. CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y DEL
7 PRESUPUESTO 2018 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE
8 MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL CANTÓN CUENCA EMOV EP.
9 LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS FUERON ENVIADOS A LAS Y LOS
10 SEÑORES CONCEJALES MEDIANTE EL OFICIO NO. 0512 DE FECHA 27
11 DE FEBRERO DE 2018.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Por favor, señor Gerente.

14

15 A las 11:48 ingresa la Vicealcaldesa Ruth Caldas.

16

17 GERENTE DE LA EMOV EP: Señor Alcalde, señores, señoras y
18 señoritas concejales, muy buenos días con todos ustedes, a
19 nombre de la EMOV pues dentro de este punto del Orden del
20 Día en donde, ustedes dentro del marco de sus atribuciones
21 tienen que conocer justamente el presupuesto para este año
22 2018 de la EMOV. Hemos traído este rato una pequeña
23 presentación, una exposición para hacerles a ustedes, no
24 sin antes de mi parte, darles a conocer algunos
25 particulares que son de pronto *sui generis* en lo que
26 respecta esta competencia compleja de la movilidad del
27 tránsito y del transporte, ¿Por qué razón? Porque la EMOV,
28 lamentablemente depende dentro de su presupuesto de muchos
29 ingresos que provienen lógicamente de nuestra propia
30 competencia de la matriculación, de las sanciones a los
31 infractores de tránsito; que cabalmente se distribuyen a
32 través del ente nacional y el Ministerio de Finanzas hacia
33 todos los GADs y en esa medida pues, lamentablemente
34 durante la ejecución presupuestaria tenemos todos los años
35 altibajos en el tema de las transferencias por parte del
36 Gobierno Nacional lo cual nos hace siempre estar sobre el

1 límite, todos los meses en la ejecución de nuestro POA,
2 como ustedes bien conocen y además, siempre me he permitido
3 estar conversando con los señores, señoras y señoritas
4 Concejales, algunos a los que les he comentado la grave
5 situación, al punto del que en el 11 de abril del 2018,
6 luego de haber agotado muchísimas gestiones, tuve que
7 enviar un oficio a la Comisión de Movilidad; bueno a la
8 presidenta de la Comisión de Movilidad, Dra. Narcisa
9 Gordillo, en un acto digamos de desesperación institucional
10 solicitando ya un apoyo político de parte del Concejo
11 Cantonal, adjuntamos un *laid* entero de correos electrónicos
12 diarios y de oficios varios que se han enviado durante el
13 año 2017 y 2018, hasta esa fecha, y que lo seguimos
14 enviando, solicitando que las transferencias de fondo se
15 hagan dentro de la expectativa que tiene la Institución y
16 que lamentablemente, no se lo hace. Eso es un problema
17 latente de la Institución y de hecho este oficio no ha
18 tenido hasta esta fecha contestación, no se ha colocado
19 dentro del Orden del Día, por parte de la doctora Gordillo,
20 en la Comisión de Movilidad y; además, he tenido la
21 oportunidad, de hecho con la concejal Dora Ordóñez que es
22 miembro de nuestro directorio, siempre ha estado consiente
23 de cuál es la realidad institucional de la EMOV y conoce
24 cuál es la problemática al no tener una autonomía cien por
25 ciento dada, dentro de la competencia de movilidad de
26 tránsito y transporte; y siempre, va a ser atarnos de manos.
27

28 A las 11:50 ingresa la Concejal Paola Flores.

29

30 La soluciones que venimos haciendo desde la Empresa Pública
31 de Movilidad han sido rápidas y lo más oportunas posible,
32 este rato tenemos desarrollados ya los sistemas propios
33 pero la ANT tiene que aprobar esos sistemas. Sistemas que
34 a la EMOV le va a dar no solamente una autonomía sino
35 además la liquidez que necesitan, pues los fondos ya no van
36 a irse a Quito sino van a quedarse en Cuenca. El día de

1 ayer nomas, conversábamos sobre el tema de la matriculación
2 y ya tenemos un sistema de matriculación listo, un sistema
3 de matriculación que no le ha costado absolutamente nada a
4 la Empresa como lo hicimos en la renovación en línea, como
5 lo hicimos con los turnos en línea de RTV, y que ha
6 Guayaquil por ejemplo, le costaron más de dos millones y
7 medio. Tenemos una política de austeridad que se dictó el
8 año anterior desde el cambio de tuberías, desde el cambio
9 de luces, hicimos un fortalecimiento con un proyecto de
10 recuperación que va ya en pocos momentos indicar el
11 Director de Planificación, con lo que hemos venido
12 recuperando más de un millón quinientos mil dólares y vamos
13 a llegar a un 37 por ciento este año, aproximadamente; y
14 estoy seguro de que así va a ser. No vamos a alcanzar el
15 43 que nos propusimos pero sí un 37 en la recuperación de
16 la cartera que es grande de la EMOV y que, lamentablemente
17 es una cartera producto de esta falta de tener una
18 autonomía total en el GAD pero hemos podido ir saliendo y
19 los proyectos que nos hemos ido planteado por supuesto que
20 han ido avanzando.

21

22 Con usted señor Alcalde, hemos hecho diferentes gestiones a
23 nivel del Ministerio de Finanzas, al punto en que los tres
24 millones y medio de dólares que constituían la brecha más
25 grande de la Empresa, por el tema del corte de los fondos
26 de compensación y además, sabiendo que el GAD de Cuenca en
27 el año 2014 al mes de julio, apenas a dos meses de
28 ingresada esta administración se presentó el plan de los
29 fondos de compensación y la ANT en vez de aprobarlos
30 durante los seis meses siguientes, aprobó en febrero del
31 otro año; y ese ha sido desde el punto de vista del
32 Ministerio de Finanzas un impedimento para que esos fondos
33 sean pasados a la EMOV.

34

35 Nosotros, no podemos asumir los errores administrativos de
36 otra entidad, así han sido nuestros argumentos basados en

1 la ley y en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas
2 públicas, pero lamentablemente, cuatro oficios del
3 Ministerio de Finanzas que he podido, hemos registrado,
4 está en nuestro archivo y que en algún momento incluso por
5 solicitud de la concejal Martha Castro, le hicimos llegar
6 una vasta documentación de esa gestión que se hizo pero
7 produjo que lamentablemente, pidamos un examen especial a
8 la Contraloría General del Estado que está ya por concluir
9 en la ciudad de Quito a petición de la EMOV, desde Cuenca
10 al Ministerio de Finanzas porque creemos que esos tres
11 millones y medio son y deben ser trasladados a la EMOV para
12 los proyectos que tenemos nosotros asociados al ingreso de
13 los tres millones y medio.

14

15 A las 11:54 ingresan los Concejales Carolina Martínez y
16 Lauro Pesántez.

17

18 Es realmente esa brecha acompañado de los temas que les
19 digo, la falta de transferencias oportunas de la ANT que ha
20 sido un constante, tenemos un registro amplio de eso y que
21 está en conocimiento de la Contraloría, nos ha impedido la
22 ejecución del POA en muchas veces, pero finalmente con la
23 ayuda de los técnicos internos. Muchas veces los proyectos
24 grandes terminamos haciendo nosotros mismo, entonces por
25 ahí quería hacer una introducción solo para que sepan
26 ustedes un contexto general de la realidad institucional de
27 la Empresa y de los esfuerzos constantes y permanentes,
28 cansinos que hemos hecho ante el ente nacional para que
29 finalmente tengamos eso. De paso, aprovechando para que en
30 un futuro el Concejo Cantonal se apropie del tema de la
31 competencia de Movilidad Tránsito y Transporte, si bien no
32 es una competencia como tal del Concejo, dada la autonomía
33 de la "EP" pero es necesario ya que nosotros, ya ustedes en
34 futuro, más bien dicho, nos ayuden impulsando el hecho de
35 que los sistemas que ha desarrollado la EMOV y que están
36 absolutamente demostrados y probados al interior de la

1 Empresa que le van a servir a la ciudadanía, ya se
2 instauren, ya se queden aquí y que dejemos de depender de
3 los presupuestos nuestros, de la plata nuestra que va a
4 Quito y que lamentablemente no se distribuye a tiempo,
5 señor Alcalde.

6

7 Quisiera, que con su venia y de los señores, señoras,
8 señoritas Concejales, pedirle al ingeniero Claudio Crespo
9 que haga una exposición del presupuesto no sin antes hacer
10 un recuento como siempre lo hemos hecho todos los años de
11 lo que ocurrió en el año 2017, lo más importante, señor
12 Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Gerente. Nos consta
15 efectivamente los esfuerzos que se han hecho las gestiones
16 que se han realizado, justamente a pedir ese examen a la
17 Contraloría General del Estado; esperemos que ese examen
18 que ya está en ejecución, arroje los resultados que todos
19 aspiramos. Señor ingeniero, Claudio Crespo.

20

21 FUNCIONARIO DE LA EMOV EP. ING. CLAUDIO CRESPO: Gracias,
22 buenos días señor Alcalde, señoras, señoritas y señores
23 Concejales, compañeros de la Corporación.

24

25 El documento que tienen ustedes en su mano, consta de dos
26 partes. La primera que es sobre los temas del Plan
27 Operativo Anual y la segunda parte que ya tiene la proforma
28 presupuestaria. La proforma que fue aprobada en el mes de
29 diciembre por el Directorio de la Empresa, en el año 2017
30 se ejecutaron varios proyectos. Se ejecutaron varios
31 proyectos, les decía, que han causado impacto dentro de los
32 indicadores que perseguía tanto la Empresa del Municipio y
33 el Gobierno. Los indicadores que aporta al PDOT la Empresa
34 están en el ámbito ambiental y en el de seguridad. En el
35 ámbito ambiental, no hay unas fórmulas que se puedan seguir
36 como para aportar al Plan General del Estado, sin embargo

1 si hay especificadas las formas de calcular el impacto en
2 lo que es seguridad; están como ven las láminas publicadas
3 las formas en que debemos equipar a estos cálculos, hay una
4 ficha metodológica, en este año la Agencia Nacional de
5 Tránsito, viendo que había una confusión entre lo que
6 realmente eran accidentes y lo eran siniestros, dividió ya
7 el concepto y lo que la EMOV puede controlar son la
8 siniestralidades. Y los accidentes ya son cosas fortuitas
9 que se deben sacar de los indicadores.

10

11 A las 11:58 se ausenta el Señor Alcalde Marcelo Cabrera.

12

13 En el año 2016, habíamos aportado los índices de
14 siniestralidad con siete fallecimientos menos que el
15 objetivo nacional, es decir, que en Cuenca hubieron seis
16 fallecimientos por cada cien mil habitantes; y, en lo que
17 le compete a las vías que controla la EMOV, cuatro
18 fallecimientos por cada cien mil habitantes. Los proyectos
19 se han cumplido en su mayoría casi al cien por ciento,
20 igual el cumplimiento de las actividades de los mejores de
21 los procesos que lleva la Empresa lo que ha conllevado a
22 que los indicadores de siniestralidad en el año 2017 tengan
23 también una valoración muy aceptable un poco mayor que la
24 que ocurrió en el año 2016 pero todavía dentro de los
25 parámetros. Es así que en el año 2017, hemos terminado en
26 la ciudad de Cuenca con cincuenta fallecimientos que
27 corresponden a nueve de cada cien mil habitantes y; lo que
28 corresponde a la EMOV que es Cuenca, sin las vías estatales,
29 seis por cada cien mil habitantes, es decir, que hemos
30 tenido cuatro fallecimientos menos que el objetivo nacional
31 en el cantón Cuenca, incluido lo que controla la CTE, no.

32

33 El índice de eficiencia logrado es del 157 por ciento
34 respecto de lo que esperaba el Plan Nacional, el resumen
35 del indicador estaría de la siguiente forma, la meta del
36 plan es trece fallecimientos por cada cien mil habitantes;

1 tenemos 8,28 fallecimientos por siniestros de tránsito en
2 el cantón Cuenca, en lo que respecta a la EMOV 6,25; el
3 índice logrado en Cuenca en la EMOV es de 157,06 por ciento
4 y CTE; y, lo que respecta a la EMOV el 208 por ciento del
5 objetivo nacional.

6

7 El plan Operativo Anual, tiene el siguiente resumen.
8 Iniciamos con un plan que abarcaba muchos proyectos en lo
9 que tiene que ver el equipamiento, teníamos una intención
10 de inversión del 4'300.000,00; en el fortalecimiento de los
11 procesos 45.000 mil; en el fortalecimiento de la gestión de
12 control 949.000 mil y en el planeamiento de la Movilidad
13 1'600.000,00. A estos se tuvieron que aplicar reformas
14 causadas por lo que ya explicó nuestro Gerente General que
15 es la falta de la entrega de los fondos por parte del
16 Ministerio de Finanzas.

17

18 A las 12:01 ingresa el Concejal Iván Granda.

19

20 Estos proyectos que están en rojo, lo que hemos hecho es
21 diferirlos para el año 2018 y solo hemos dejado los
22 proyectos que podrían cubrirse con los fondos efectivos que
23 contaba la Empresa, es decir, que terminamos con un Plan
24 Operativo Anual al mes de agosto con una reforma aprobada
25 por el Directorio, en lo que es equipamiento \$ 206.000,00
26 dólares; en el fortalecimiento a los procesos 92.000,00 mil,
27 y en el planeamiento a la Movilidad 33.000.00 mil, o sea se
28 fueron la mayoría de los proyectos para el año 2018 para
29 buscar los fondos. Los justificativos del proyecto están
30 ahí; finalmente el cumplimiento del plan aprobado con la
31 reforma por el Directorio tuvo un indicador del 98,75 por
32 ciento de ejecución; el Plan registrado en el sistema del
33 GAD Municipal muestra ahí el 98,75. Igualmente, las
34 mejoras que hace la Empresa, los procesos, el plan se ha
35 cumplido en un 97 por ciento de lo que se proyectó al
36 inicio de año, este sí que no ha tenido reforma.

1

2 Los principales proyectos ejecutados en el año 2017 son los
3 siguientes. Fortalecimiento al uso de la bicicleta como
4 medio no motorizado de transporte, tenemos que se ha
5 implementado dos estaciones de préstamo gratuito en el
6 Centro Histórico, con 30 unidades y se han realizado 2.304
7 préstamos, con una inversión de \$ 16.700,00 dólares, éste
8 es un proyecto piloto para un próximo proyecto que es "la
9 Bicicleta Pública".

10

11 El estudio integral de los costos operativos de los
12 ingresos y las condiciones del servicio del transporte
13 intracantonal urbano en el cantón Cuenca que ha sido el
14 insumo para que se pueda realizar la Ordenanza del
15 Mejoramiento y Del Cambio de tarifa. La adecuación del
16 local para el Centro de Detención de Infracciones de
17 Tránsito, para mayo del 2017; se inauguró el nuevo y
18 sofisticado Centro de Detención, con una capacidad de 125
19 personas con un diseño técnico, con una inversión de 135
20 mil dólares. Se terminó la infraestructura y el local del
21 Centro de Mediación con una inversión de 52.970,00 dólares;
22 a este centro solo le faltó ya el convenio para la
23 incorporación de los mediadores; asunto que se ha realizado
24 este año. El Centro de Mediación está en funcionamiento.
25 El servicio de Formación Integral de la Movilidad que es un
26 programa de capacitación permanente a todos los
27 transportistas. Para el año 2017 con una inversión de
28 82.100,00 dólares se ha capacitado a 2.000 conductores de
29 taxis, 678 conductores de transporte escolar, a 611
30 conductores de transporte mixto, 160 conductores de
31 transporte interparroquial y a 241 conductores de carga
32 liviana.

33

34 La Contraloría en un examen que hizo, vio la necesidad de
35 que la EMOV desarrolle algunos sistemas, entre ellos está
36 el Registro de Infracciones de Tránsito y la Automatización

1 de partes policiales y partes informáticos, asunto que se
2 logró con una inversión de 1.450,00 con los técnicos de la
3 Empresa.

4

5 También se realizó la recuperación del espacio de parqueo
6 de la plataforma del Arenal, con una pequeña inversión de
7 1.500,00 dólares y la reacomodación de todos los
8 dispositivos necesarios y que se utilizaban dentro de la
9 Empresa para que pueda lograrse la infraestructura dentro
10 de este espacio. Uno de los proyectos hitos del año
11 anterior el Sistema de Renovación de Matrícula en Línea que
12 ha logrado solventar el problema que sigue teniendo el
13 "Sistema Axis" de la Agencia Nacional de Tránsito con una
14 inversión de 1.500,00 dólares y con la participación de los
15 técnicos y personal operativo de la Empresa, también
16 ustedes recordaran que paralelo al Sistema de matriculación,
17 se puso el sistema de turnos de Revisión Técnica Vehicular,
18 igualmente con una inversión de 1.500,00 dólares y con la
19 participación de los técnicos de la Empresa, eso son los
20 principales proyectos que generó la Empresa en el año 2017,
21 para el año 2018 se han preparado una serie de proyectos
22 que están considerados en el plan plurianual, alineados
23 tanto al PDOT como al Plan Nacional, pero con la novedad de
24 que todavía estamos enlazados al Plan Nacional anterior,
25 porque recién se debe cambiar éste en el siguiente año;
26 asunto que nos trae algunas dificultades que hemos logrado
27 solventar con los técnicos del PDOT, de todas maneras hemos
28 alineado el Plan estratégico de la Empresa al PDOT y al
29 Plan General del Estado.

30

31 En el Plan, hemos participado en la gestión de
32 requerimientos ciudadanos pero no han existido proyectos de
33 inversión dentro de estos requerimientos solo algunas
34 peticiones que se cubren ya con los procesos. El plan como
35 siempre; les recuerdo que contiene el documento que ustedes
36 tienen en sus manos. Tiene los programas de inversión y

1 los proyectos de inversión, el POA no solo contiene los
2 proyectos de inversión sino también los programas.

3

4 Para este año, la inversión que se hará tanto en programas
5 como en proyectos es de 21'000.000,00 dólares, con lo cual
6 tenemos tres programas que es el programa de "Control de
7 tránsito", el programa "Operativo de transporte terrestre",
8 el programa de "Gestión técnica de movilidad" y los
9 proyectos de inversión.

10

11 El programa de Control de Tránsito tiene asignado un
12 presupuesto de 9'600.000,00 dólares, aproximadamente; el
13 programa Operativo de Transporte Terrestre 8'100.000,00; el
14 programa de Gestión Técnica de Movilidad 700.000,00 dólares.

15

16 En los proyectos tenemos para el planeamiento de la
17 Movilidad 1'500.000,00 dólares; para el fortalecimiento a
18 los procesos de la gestión de control 658.000,00 dólares;
19 para el fortalecimiento de los procesos de apoyo
20 institucional 250.000,00 y para el equipamiento de las
21 instalaciones de la EMOV 290.000,00 aproximadamente, eso
22 suma un total de 21'136.000,00 dólares.

23

24 Los proyectos son los siguientes. La implementación del
25 Sistema Integral de Monitoreo SERT con una inversión de
26 300.000,00 dólares, aquí se decidió hacer luego de haber
27 estudiado las propuestas durante mucho tiempo con
28 inversores en una asociación público privada para este año
29 inicialmente la Empresa decidió desarrollar este sistema
30 con los técnicos propios de la Empresa, una vez que
31 habíamos tenido existo en los sistemas de matriculación y
32 de turnos, y para ellos se ha dejado 300.000 dólares, sin
33 embargo esto ha cambiado en el trascurso del tiempo y ha
34 conocido ya el Directorio una nueva propuesta que ha sido
35 aprobada en una reforma que es nuevamente, un plus de una
36 asociación público-privada. Para el fortalecimiento del

1 control de la vía pública hemos dejado 75.000,00 dólares y
2 es el fortalecimiento de los equipos del sistema de
3 Revisión Técnica Vehicular en la vía, estamos poniendo una
4 unidad más para que salga a hacer controles en la vía
5 pública porque tenemos dificultad con los transportes
6 públicos sobretodo comerciales que dejaron de hacer dos
7 revisiones en el año y solo una entonces nos ha tocado
8 incrementar este control en la vía pública.

9

10 A las 12:10 se ausenta el Concejal alterno Paul Ramón.

11

12 La implementación de ERP en las patrullas, con una
13 inversión de 60.000,00 dólares; los ERP son los equipos que
14 tienen la capacidad de leer las placas y poder enlazar los
15 sistemas informáticos de estas lectura para poder dar datos
16 en las patrullas para ello se ha dejado una inversión de
17 60.000,00 dólares. Hemos dejado también 10.000,00 dólares
18 para un modelo de paradas inclusivas y amigables, esto
19 también ha variado en el tiempo y estamos trabajando ya en
20 alternativas para poder tener las paradas que se merece la
21 ciudad en el corto tiempo.

22

23 En el presupuesto, también se ha dejado 72.180,00 dólares
24 para el "Servicio de Formación Integral de Movilidad", que
25 es una continuación del "Programa de Formación de los
26 Conductores del Servicio Público y Comercial". Hemos dejado
27 68.000,00 dólares para la renovación de los equipos de
28 graduación de las patrullas; estos equipos se han
29 deteriorado con el tiempo, habida cuenta que son
30 dispositivos con movilidad que con la vibración que tienen
31 los vehículos se han dañado, entonces hay que hacer una
32 renovación. Para el Sistema de Manejo de Órdenes de Cuerpo,
33 que es un sistema necesario para poder mejorar el control,
34 la agilidad con la que se despacha la tropa para el control,
35 hemos dejado una inversión de 3.000,00 para que sea
36 desarrollado con los técnicos de la propia institución.

1 Éste es un sistema complejo que vamos hacer una parte
2 básica en realidad porque es un sistema que abarca muchos
3 temas y que en el mercado está en un monto alrededor de los
4 2'000.000,00 de dólares pero la Empresa ha decidido hacer
5 una parte básica para un inicio hasta que la Empresa tenga
6 más solvencia.

7

8 También, tenemos un presupuesto de 25.000,00 para la
9 repotenciación de la red de telecomunicaciones, la red de
10 la Empresa ha crecido con la incorporación de nuevos
11 servicios y ha sido necesario repotenciar esta red.

12

13 A las 12:15 se ausenta la Concejal Gabriela Brito.

14

15 En la Empresa tenemos dificultades ya de almacenamiento de
16 los archivos pasivos que van generándose con los procesos
17 que tienen mucha documentación, entonces la Empresa ha
18 decidido generar un espacio para el archivo pasivo y para
19 ello se ha dejado un presupuesto de 117.526,00 dólares.

20

21 Para la implementación de un sistema de mejoramiento, al
22 espacio del Terminal Terrestre se ha dejado un monto de
23 150.000,00 dólares y se van hacer unas adecuaciones en el
24 área del Terminal Terrestre y se van a poner unos nuevos
25 torniquetes que puedan aislar ya el área de embarque del
26 área de comercialización del ticket dentro del Terminal
27 Terrestre, este proyecto también ha variado un poco porque
28 es probable que se pueda hacer una asociación público-
29 privada.

30

31 A las 12:14 ingresa el Concejal alterno Paul Ramón.

32

33 Para el fomento del uso de la bicicleta como medio de
34 transporte, hemos dejado una inversión de 50.000,00 dólares
35 para que se continúe con el programa del fomento de las
36 bicicletas pero también la Empresa ha avanzado bastante ya

1 en buscar una asociación público-privada para ver si es que
2 este mismo año logramos poner ya "La Bicicleta Pública",
3 asunto que se ha presentado ya al Directorio en la reforma
4 presupuestaria.

5

6 Para el funcionamiento de los radares...

7

8 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señorita concejal economista Martha
9 Castro.

10

11 ECON. MARTHA CASTRO: Le había pedido solo una aclaración.
12 No es para iniciar el fomento del uso de la bicicleta, sino
13 ahí está claramente especificado en su POA que es para un
14 vehículo para transportar las bicicletas por 50.000,00
15 dólares.

16

17 A las 12:17 se ausenta la Concejal Dora Ordóñez.

18

19 FUNCIONARIO DE LA EMOV EP. ING. CLAUDIO CRESPO: Gracias
20 señorita Concejala. Sí, sino que es un vehículo que
21 necesita para arrastrar el remolque que mueve las
22 bicicletas dentro del... pero es parte del sistema del
23 fomento que se tiene ya con las bicicletas propias de la
24 Empresa; sigo.

25

26 Para el funcionamiento de los radares en las patrullas de
27 los puntos conflictivos la Gerencia de control ha pedido
28 que se le asigne un presupuesto de 80.000,00 dólares; esto
29 porque en las patrullas tenemos problemas con los radares
30 que tienen instalado ahí, entonces hay que hacer un
31 análisis y una reinstalación de estos equipos.

32

33 Hemos implementado con la anuencia del Directorio de la
34 Empresa, un proyecto de Gestión de Recuperación de Cartera
35 dentro de la misma empresa, habíamos ya incursionado en
36 varios otros sistemas para poder recuperar esta cartera,

1 incluso habíamos ya contratado empresas externas para que
2 se encarguen de ello, sin embargo estas mismas empresas
3 habían fracasado por la dificultad que se tiene de obtener
4 la información desde la Agencia Nacional de Tránsito, en
5 vista de esto la Empresa decidió que se arme una plantilla
6 de trabajo con un equipamiento especial para *call center* y
7 también, el manejo de una nueva base de datos a las cuales
8 se ha generado ya la información con la cual están
9 trabajando y está ya recuperándose la cartera que teníamos
10 pendiente.

11

12 A las 12:18 se retira el Concejal Iván Granda.

13

14 Lo que tiene que ver con el apoyo a la movilidad hemos
15 dejado un presupuesto de 1´496.000,00 dólares...

16

17 SEÑORITA VICEALCALDESA: Por favor, si podemos por favor
18 adecuar la ubicación mientras la señora concejal Gordillo
19 retoma su espacio habitual. Agradezco la gentileza,
20 continuamos, por favor.

21

22 FUNCIONARIO DE LA EMOV EP. ING. CLAUDIO CRESPO: Éste es un
23 proyecto del Municipio, al cual la Empresa se ha dejado un
24 presupuesto que depende de que se recupere esos fondos que
25 están bloqueados en el Ministerio de Finanzas para poder
26 aportar a este proyecto social que tiene el Municipio, eso
27 en cuanto al Plan Operativo anual presentado.

28

29 El señor Gerente, me ha pedido que haga la exposición de la
30 parte presupuestaria de la Empresa porque nuestra
31 subgerente financiera se encuentra en el exterior, entonces
32 me voy a permitir seguir en continuación con el presupuesto
33 del año 2018.

34

35 En base de los planes de inversión más los gastos que ha
36 presentado los diferentes departamentos de la Empresa se ha

1 generado un presupuesto para el cual la Subgerencia
2 financiera ha hecho un cálculo de los ingresos posibles que
3 tendría la Empresa con las fórmulas que están ya en los
4 reglamentos, para ello tenemos que el presupuesto de
5 ingresos va a tener en corrientes, en ingresos corrientes,
6 perdón; un valor de 17'317.000,00 dólares que representa un
7 65% del presupuesto de ingresos.

8

9 Un ingreso de capital por 3'437.000,00 que representan un
10 12,91% del presupuesto.

11

12 Unos ingresos de financiamiento por 5'881.000,00 dólares
13 que representan el 22% del presupuesto; el total del
14 presupuesto de ingreso sería de 26'636.000,00 dólares.

15

16 La composición de los ingresos están mayoritariamente como
17 se puede ver en el gráfico en ingresos corrientes, seguido
18 por los ingresos de financiamiento que básicamente aquí
19 está la caja y la recuperación de la cartera.

20

21 Para los gastos la Subgerencia financiera ha presentado un
22 presupuesto como el siguiente, en gastos corrientes
23 3'472.000,00 dólares que representan un 13,04% del
24 presupuesto gastos.

25

26 Unos gastos de inversión por 18'707.000,00 dólares que
27 representan el 70,23% del gasto total. En los gastos de
28 inversión ustedes recordaran que están los programas de
29 inversión y parte de los proyectos. En los gastos de
30 capital tenemos un monto de 2'457.000,00 que representa el
31 9,23% de los gastos totales y en la aplicación del
32 financiamiento 1'999.000,00 que representa el 7,51% del
33 gasto, la composición en el gráfico del gasto, ustedes
34 podrán ver que mayoritariamente está en la inversión.

35

36 A las 12:22 ingresa la Concejal Gabriela Brito.

1

2 Las partidas que ha dejado subgerencia financiera para los
3 proyectos de inversión empatan con el POA que les había
4 presentado previamente y tiene asignado 2'706.000,00 en
5 catorce proyectos. Seguido de esto voy a presentar el
6 comparativo de ingresos en donde podemos a la vez que vamos
7 viendo el desglose del presupuesto del 2018, cuál fue la
8 ejecución del presupuesto del 2017.

9

10 A las 12:23 ingresa la Concejal Dora Ordóñez.

11

12 En ingresos corrientes en el 2017 se había codificado
13 20'274.000,00 dólares y se han ejecutado ya con la reforma
14 20'141.000,00 dólares que representa el 99,34% de la
15 ejecución. Para el 2018 para ingresos corrientes se ha
16 bajado 14,02% y se deja en la proforma 17'317.000,00
17 dólares.

18

19 En lo que tiene que ver con ingresos de capital, en el año
20 2017 ustedes ven un codificado \$17,00 dólares pero porque
21 en la reforma se eliminó el ingreso proveniente del
22 Ministerio de Finanzas, sin embargo para el año 2018 se
23 vuelve a poner este monto porque es necesario para poder
24 continuar con el reclamo.

25

26 En el ingreso de financiamiento tenemos 2'877.000,00 en el
27 codificado del 2017, se han ejecutado 2'732.000,00 quiere
28 decir que la ejecución tuvo un porcentaje de 94,98% se
29 incrementa 46,47% en la proforma del 2018 porque estamos
30 incluyendo los proyectos que trasladamos del año 2017 hacia
31 el 2018. Un gráfico del comparativo de ingresos y acá
32 tenemos un desglose de cada uno de estos ingresos.

33

34 En los ingresos corrientes está compuesto de tasas y
35 contribuciones, rentas de inversiones y multas,
36 transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos.

1 Para el 2018 se ha dejado en tasas y contribuciones
2 5'203.000,00 que representa el 14% del presupuesto. Rentas
3 de inversiones y multas 7'967.000,00 y se ha reducido en un
4 27%. Las transferencias y donaciones por 4'031.000,00 que
5 es respecto del 2017 una reducción del 9,55%. En otros
6 ingresos 114.000,00 que es una reducción del 25,71%.

7

8 En lo que tiene que ver con ingresos de capital, tenemos
9 nada más en las transferencias que es el monto que le
10 estamos reclamando al Ministerio de Finanzas, en el
11 financiamiento tenemos el desglose de saldos disponibles
12 que sería 1'566.000,00 que representa el 59,86% de este
13 rubro y en cuentas pendientes por cobrar de 4'315.000,00
14 que representa el 41,61%. Este 41,61% es el propósito del
15 proyecto de la recuperación de la cartera.

16

17 En gastos tenemos en cambio tenemos que en gastos
18 corrientes en el año 2017 habíamos tenido un codificado de
19 3'512.000,00 y se habían ejecutado 2'684.000,00. El
20 porcentaje de ejecución fue de 76,42%. En la proforma del
21 2018 estamos dejando 3'472.000,00 o sea, respecto del
22 ejecutado del 2017 un incremento del 29,38%.

23

24 En gastos de inversión en el 2017 habíamos planificado 17
25 millones cuatrocientos treinta y tres mil, y habíamos
26 ejecutado trece millones ciento treinta y dos mil, quiere
27 decir que el porcentaje de ejecución fue del 75,33 por
28 ciento, para el 2018 estamos dejando dieciocho millones
29 setecientos noventa y siete mil y es una variación de 43,13
30 por ciento, en gasto de capital en el 2017 después de la
31 reforma, había codificado doscientos dieciocho mil y
32 ejecutado cincuenta y ocho mil, que es una ejecución del
33 26,65 por ciento, para el 2018 estamos dejando dos millones
34 cuatrocientos cincuenta y siete mil dólares, y en la
35 aplicación del financiamiento en el codificado del 2017, un
36 millón novecientos ochenta y seis mil, y habíamos ejecutado,

1 un millón novecientos ochenta y cuatro mil, que es 99,86
2 por ciento de ejecución, para el 2018 estamos dejando un
3 millón novecientos noventa y nueve mil dólares, que es una
4 variación del 0,76 por ciento respecto del 2017, un gráfico
5 en el desglose de estos gasto, tenemos que en los gastos
6 corrientes se dividen gastos de personal, en prestaciones
7 de la seguridad social, en bienes y servicios de consumo,
8 en gastos financieros, en otros gastos corrientes y
9 transferencias y donaciones corrientes, en gastos de
10 personal en el 2017, habíamos dejado dos millones
11 doscientos setenta y dos mil , y se habían ejecutado un
12 millón novecientos catorce mil, es decir un 84 por ciento,
13 para la proforma al 2018, estamos dejando dos millones
14 doscientos treinta y un mil, quiere decir un 16,53 por
15 ciento de incremento, respecto de lo ejecutado del año
16 anterior, en bienes y servicios de consumo para el 2017,
17 hemos codificado ochocientos noventa y tres mil, y hemos
18 ejecutado quinientos tres mil, es decir el 56 por ciento,
19 para la proforma del 2018, dejamos novecientos un mil
20 dólares, es decir 79,17 por ciento respecto al ejecutado el
21 año anterior, en gastos financieros, habíamos codificado
22 sesenta y dos mil en el año 2017, y ejecutado sesenta y un
23 mil, es decir 99 por ciento, para este año hemos dejado
24 cincuenta y dos mil un 15 por ciento menos respecto al año
25 anterior, en otros gastos corrientes para el año 2017
26 ciento noventa y tres mil, se han ejecutado ciento veinte
27 mil, es decir el 62 por ciento, para este año estamos
28 dejando ciento setenta y ocho mil, hemos incrementado un
29 48,83 de lo ejecutado del año 2017; en transferencias y
30 donaciones corrientes hemos codificado noventa mil, se han
31 ejecutado ochenta y tres mil, es decir a 93 por ciento,
32 para el 2018 estamos dejando ciento ocho mil, es decir una
33 variación del 29 por ciento; en lo que tiene que ver en la
34 inversión, en la inversión en gastos de personal en el año
35 anterior hemos codificado nueve millones quinientos treinta
36 y un mil, y hemos ejecutado ocho millones ochocientos

1 cuarenta y un mil, es decir el 93 por ciento, y la proforma
2 del 2018 tenemos nueve millones quinientos setenta y tres
3 mil, es decir un incremento respecto al año anterior del 8
4 por ciento, en bienes y servicios para la inversión, seis
5 millones novecientos veinte y cuatro mil, hemos ejecutado
6 tres millones novecientos veinte y cuatro mil solo un 57
7 por ciento, para este año estamos dejando seis millones
8 novecientos treinta mil, es decir un incremento del 76 por
9 ciento de lo ejecutado el año anterior; en obras publicas
10 habíamos dejado ochenta y cinco mil, y ejecutado treinta y
11 cuatro mil, es decir un 41 por ciento, y para este año
12 dejamos ciento noventa mil dólares; en otros gastos de
13 inversión ochocientos noventa y dos mil para el codificado
14 del 2017 y hemos ejecutado trecientos treinta y un mil, es
15 decir solo el 37 por ciento, y para este año hemos dejado
16 quinientos diecisiete mil, es decir un incremento de más
17 del 100 por cien; en trasferencias y donaciones, para este
18 año estamos dejando todo el monto para que el proyecto de
19 inversión del Municipio, en lo que tiene que ver con gastos
20 de capital en activos de larga duración para el 2017,
21 habíamos dejado doscientos dieciocho mil dólares, y hemos
22 ejecutado solo cincuenta y ocho mil, es decir solo el 27
23 por ciento, para este año estamos dejando dos millones
24 cuatrocientos cincuenta y siete mil dólares, aquí está uno
25 de los montos que se está dejando para el sistema
26 semafórico, que es uno de los justificativos con los cuales
27 se está reclamando los montos al Ministerio de Finanzas,
28 para lo que tiene que ver con financiamiento para
29 amortización de la deuda pública, las deudas que estamos
30 amortizando los préstamos del BEDE habíamos dejado
31 cuatrocientos seis mil, y se había ejecutado cuatrocientos
32 cuatro mil, es decir un 99 por ciento de la ejecución, para
33 este año estamos dejando cuatrocientos treinta y cuatro mil
34 dólares; y en el pasivo circulante que es lo que sobra de
35 caja, en el 2017 un millón quinientos ochenta y se había
36 ejecutado un millón quinientos setenta y nueve, para la

1 proforma del 2018 estamos dejando un millón quinientos
2 sesenta y cuatro, aquí está un gráfico de los gastos, en lo
3 que tiene que ver con la planificación del personal.

4

5 A las 12:34 se ausenta la Concejal Carolina Martínez.

6

7 La Empresa en el 2017 presento al Directorio una
8 restructuración del orgánico funcional, y se pusieron en
9 regla todas las áreas que venían trabajando en la Empresa,
10 para ello se habían realizado creaciones de 13 partidas,
11 supresiones de 7 partidas y el directorio incluso había
12 sugerido las supresión de una partida más que estaba con
13 funciones duplicadas para cuando ya se implemente cierta
14 fase del proceso, es decir un total de 20 partidas
15 restructuradas, para el año 2017 dentro de la estructura de
16 la Empresa dentro del orgánico funcional teníamos 802
17 partidas y para el año 2018, 807 partidas, de estas como
18 ustedes podrán ver en el cuadro se han redistribuido las
19 partidas dentro de las áreas, en unas se han quitado y se
20 han trasladado a otras para poner las áreas en las
21 gerencias que mejor podrían controlar esas actividades,
22 finalmente se ha terminado con la creación nada más de dos
23 cargos, porque de las 807 partidas que tiene el orgánico
24 funcional, se han dejado en el distributivo solo 784
25 partidas, es decir 2 más que el año anterior , en este
26 gráfico se representa como están distribuidas dentro de las
27 diferentes áreas el personal, finalmente en el resumen de
28 gastos por áreas. En las áreas de apoyo tenemos las
29 asignaciones presupuestarias de tres millones novecientos
30 treinta y cinco mil dólares para programas, y para
31 proyectos de inversión ciento cuarenta y dos mil dólares,
32 un total de cuatro millones setenta y ocho mil, es decir el
33 15,31 por ciento en el circulante de caja en lo que resta
34 de caja, está un millón quinientos sesenta y cuatro mil
35 solares, es decir el 5,87 por ciento, en la gerencia
36 técnica de movilidad se ha dejado para programas

1 setecientos catorce mil dólares, y para proyectos de
2 inversión un millón seiscientos veinte ocho mil dólares, un
3 total de dos millones trescientos cuarenta y dos mil dólares,
4 es decir 8,80 por ciento; en la Gerencia Operativa de
5 Transporte Terrestre ocho millones ciento dieciocho mil
6 para programas, y para proyectos de inversión doscientos
7 veinticinco mil dólares, el total es de ocho millones
8 trescientos cuarenta y tres mil, es decir el 31,32 por
9 ciento; y para la Gerencia de Control de Tránsito y
10 Transporte en programas hemos dejado nueve millones
11 quinientos noventa y siete mil dólares, y en proyectos de
12 inversión setecientos once mil dólares, es decir diez
13 millones trescientos ocho mil dólares que corresponde a un
14 38,70 por ciento del presupuesto; ésta es la composición de
15 presupuesto que había preparado la subgerencia financiera,
16 se había presentado al Directorio y había sido aprobado en
17 la sesión correspondiente.

18

19 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor Gerente, por favor.

20

21 GERENTE DE LA EMOV EP: Muchas gracias señorita
22 Vicealcaldesa, señores Concejales. Esto es la básicamente,
23 lo que justamente conoció el Directorio hace algún tiempo y
24 nosotros en esta sesión más bien queríamos a ustedes cuáles
25 han sido los esfuerzos para poder conseguir los objetivos
26 que nos hemos planteado en el día a día, recordarles
27 nuevamente, porque siempre me gusta reiterar en algunos
28 dineros que probablemente le afectan a la Empresa, para que
29 ustedes tengan una idea de lo que no entendemos que ocurre,
30 y que todos los años pedimos explicaciones y que no hemos
31 tenido respuesta formal. En el año 2015 tuvimos como
32 ingresos de matriculación 6 millones de dólares, en el año
33 2016 se redujeron a 4 millones cuatrocientos mil dólares, y
34 en el año 2017 se redujeron 200 mil dólares más, es decir
35 no sabemos porque razón teniendo más vehículos matriculados,
36 siendo un cantón que hace mucho más esfuerzo, el único

1 cantón a nivel nacional que se ve afectado por un tema de
2 disminución por los valores de matriculación es Cuenca, y
3 no entendemos cuál es la razón de que ello ocurra, es algo
4 que nos afecta en una reducción de 2 millones de dólares
5 del año catorce, que supuestamente debería ir
6 incrementándose aquí sucede al revés, eso uno, lo otro es
7 recordar adicionalmente que hay proyectos que tienen que
8 mantenerse lamentablemente dentro de un POA, porque ha sido
9 muchas veces fundamento o argumento del Ministerio de
10 Finanzas el hecho de que nosotros no pongamos en nuestro
11 presupuesto cosas que reclamamos, entonces si es que
12 nosotros quitamos del presupuesto el monto de 3 millones
13 cuatrocientos treinta y siete mil dólares aproximadamente
14 de deuda que tiene el Gobierno Nacional, probablemente el
15 examen de la Contraloría que nosotros mismos hemos pedido,
16 podría fracasar, entonces tenemos que colocar ahí, y
17 lógicamente tenemos que asociar esas deudas, esos ingresos
18 que tenemos la expectativa de que lleguen a la Empresa,
19 tenemos que asociarlos a otros proyectos, por eso es que el
20 mayor rubro, o los mayores montos del presupuesto, por
21 supuesto que van a incidir en un cuadro que refleja la
22 ejecución presupuestaria, pero para ello nuevamente reitero
23 como ustedes vieron en el año 2017 con esfuerzos mínimos
24 pero haciendo una suerte de restructuración a nivel de las
25 diferentes áreas de la Empresa, y probablemente un esfuerzo
26 mucho mayor de los funcionarios del área de tecnología
27 hemos podido desarrollar sistemas que dentro de las
28 proformas que teníamos institucionalmente sobrepasaban los
29 2 millones de dólares, y que apenas nos costó mil
30 quinientos dólares en temas de publicidad banners, afiches
31 y todas esas cosas, que creo que es necesario que ustedes
32 también conozcan dentro del Concejo, dentro del Directorio
33 se lo ha conocido constantemente, eso señorita
34 Vicealcaldesa, estamos prestos para absolver cualquier
35 consulta.
36

1 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor gerente, abro al
2 debate para que los señores Concejales puedan pronunciarse
3 en lo que corresponde. Señor concejal Cristian Zamora, por
4 favor.

5
6 PH. D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señorita Vicealcaldesa, un
7 saludo a los compañeros y a todos los presentes, primer
8 lugar quiero relevar el hecho de que la empresa EMOV EP
9 hace su trabajo, creo que es una de las empresas más
10 eficientes que tiene la Corporación como lo he mencionado
11 en varias ocasiones. Creo que es importante saludar las
12 campañas creativas que tienen, señor Gerente la reacción
13 rápida a la que usted da, especialmente a las redes
14 sociales, que los Concejales, funcionarios a la ciudadanía
15 hace, y que lo respondan de manera bastante ágil, creo que
16 es un tema muy positivo que llevan adelante ustedes, así
17 también como los temas de señalización y en general que
18 están al cargo de ustedes, sin embargo hay algunas cosas
19 que quisiera que de alguna manera según usted disponga
20 señorita Vicealcaldesa sean absueltas, y la primera va en
21 el hecho de, digamos en el tema del; para centrarme en el
22 punto del Orden del Día el POA como tal, si bien se nos ha
23 presentado el mismo yo quiero agradecer a las diferentes
24 gerencias que ya me han hecho llegar la información sobre
25 el corte a los 6 meses para ver precisamente como está, no
26 me voy a referir tanto a lo que está planteado sino más
27 bien en este caso me han enviado la información a que es lo
28 que está pasando, y ahí nada más hacer la recomendación en
29 el hecho de la ejecución de los POAS como tal que se
30 presentó de hecho aquí, contra el devengado, incluso le
31 había comentado a Adrián, están digamos un poco lentos
32 creería yo, al menos de lo que está en el papel, y poder
33 nada más sugerir de que se pueda ajustar porque a la final
34 ya ha pasado medio año y en la ejecución real de los POAs,
35 nada más de los POAs, me refiero estamos ahí un poco quizás
36 retrasados, de ahí en la ejecución general me parece que

1 están cerca ya del 60 por ciento, entendiendo de que a la
2 mayor cantidad de ingresos es en el tema de sueldos y
3 obviamente pues eso no amerita mayor atraso, pero hay que
4 ver en los POAs como tal. dentro de la planificación como
5 tal, quisiera que se me absuelva lo siguiente, en alguna
6 sesión habíamos comentado de la necesidad de la compra de
7 mayor cantidad de equipos que miden el tema de
8 contaminación digamos de los diferentes puntos de la ciudad
9 de los proyectos o de los procesos que se hacen de revisión,
10 no le vi al menos, no sé si se me escapó si es que eso
11 incluyeron en este año o cómo quedó, digamos en general ese
12 aspecto para fortalecer, había un aspecto también que me
13 llamo la atención un poco más administrativo, es en el tema
14 de la provisión de los uniformes a los Agentes Civiles de
15 Tránsito porque parece que estamos un poco desfasados o
16 había alguna suerte de queja que quisiera que se absuelva
17 ese aspecto que debe estar cargado contra los presupuestos
18 y solicitar la ejecución de cómo esté, ese rubro en
19 particular; algo ya lo mencionó usted, señor Gerente le iba
20 a consultar contra qué está cargado los ingresos que no nos
21 han dado desde el 2014; me parecen que son estos millones
22 que andamos arrastrando, porque obviamente está pero no
23 está, esa vienen siendo, contra qué proyecto en específico
24 se tiene cargado al menos en el papel y que sabemos, que
25 muy probablemente no se vaya ejecutar, porque según los
26 oficios que usted mismo me envió en la información
27 adicional este ya han respondido inclusive del Ministerio
28 que ellos básicamente, y leo textual; *"los recurso no
29 utilizados no se acumularan en años siguientes"* y se acabó
30 el lio, entonces yo creo que también hay que sincerar este
31 tema, no sé si es que se requiera que el Ministerio
32 responda de una manera no sé si más clara que ésta, para
33 que por último se notifique a la Contraloría y se sincere
34 el presupuesto porque a la final esto influye como usted
35 bien decía en las ejecuciones finales porque es bastante
36 dinero que a la final está pero no está pero influye en los

1 indicadores como tal, porque entiendo que las gestiones que
2 usted comenzó indicando, se han hecho y no han tenido mayor
3 resultado y hay oficios que no nos dan mayor aliento en ese
4 tema, y también solicitar esto, digamos como un tema que lo
5 hago aquí con un paréntesis, ahora con la implementación de
6 la tarjeta electrónica y todo este tema que el 157 es una
7 de las líneas telefónicas para el tema de denuncias en
8 general y de esto, me hacían caer en cuenta de que quién
9 ahora utiliza las líneas fijas y es una realidad, a veces
10 la gente reacciona en el momento y quiere denunciar en el
11 momento y después ya no lo hace, por tanto, este no hay
12 como marcar desde los celulares el número 157, creo que
13 vale la pena que se piense no sé si algún número con alguna
14 compañía de fácil recordación, o no sé si este tipo de
15 números de alguna manera se les puede dar acceso para que
16 sean marcados desde los celulares, desconozco el tema pero
17 más bien hago esa situación, y finalmente aunque sí lo
18 dijeron pero solicitaría de manera concisa se responda en
19 el tema de matriculación que estuvo, hacían alusión que va
20 bajando, en el 2018 con la automatización que se tiene y
21 del mejor servicio que se está prestando que de hecho yo he
22 sido usuario del mismo no sé si la tendencia está
23 revirtiéndose, podemos tener un corte a los 6 meses para
24 ver cómo está ese tema en función desde que entro en
25 operatividad este sistema que podría mejorar de alguna
26 manera ese proceso, hasta este momento eso es lo que.. y
27 otra más, no sé si nos pueden resumir si en el monto de las
28 multas que se han cobrado en el histórico, quizás de los
29 últimos 3, 4 años que nos puedan dar los valores 2015,
30 entró tanto, en el 2016 cuánto, porque si mal no entendí
31 estaban diciendo que bajo esos montos y si mal no recuerdo,
32 también parece que en sesiones anteriores habíamos visto
33 que también el comportamiento era al alza, entonces eso que
34 se me pueda clarificar por cada año cuanto se ha ingresado
35 de multas y con corte entiendo a la mitad del semestre,
36 muchas gracias.

1

2 A las 12:46 ingresa la Concejal Carolina Martínez.

3

4 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señor concejal Zamora.
5 Señor Gerente, no sé si proponerles a los señores
6 Concejales que podamos hacer una ronda de intervenciones y
7 luego las explicaciones, por favor. Señorita concejal
8 economista Martha Castro. Señora concejal Carolina
9 Martínez. Señorita concejal Gabriela Brito y voy a seguir
10 anotando en el debate.

11

12 ECON. MARTHA CASTRO: Realmente es preocupante que ya agosto
13 nos traigan a conocer un presupuesto de la Empresa, más aun
14 cuando las decisiones y las acciones el Gerente ya las toma,
15 o las ha hecho, pero sí es importante también como
16 Concejales hubiésemos conocido más a fondo de la situación
17 de la Empresa, es preocupante. La Empresa prácticamente de
18 acuerdo a la información que me proporcionó el señor
19 Gerente con los estados financieros cerró a diciembre
20 prácticamente con inconvenientes de liquidez, fue muchos a
21 pasivos para este presupuesto del próximo año, y realmente
22 no es nada quizás favorable más aun cuando tratamos incluso
23 de poner ciertos gastos o de imponer ciertos gastos que ni
24 de convenios. Tenemos dentro del presupuesto que ya vamos
25 hacer, empezar por la parte de ejecución del presupuesto de
26 la forma de como la han concebido, porque realmente si bien
27 merma incluso el rubro del grupo 1-7 de rentas de inversión,
28 hablando en ingresos, si la recaudación fue bajísima de 10
29 millones, de 11 millones que tenía emitieron 11, 10, pero
30 apenas ingreso a caja 6, es decir que estamos quedándonos
31 con cartera bastante vencida. En los estados financieros a
32 31, la cartera vencida es de 10 millones trecientos ocho
33 mil, eso suma en los mismos informes que me dan ustedes, si
34 nosotros vemos de cómo va quedando; y quedando; y quedando,
35 a pesar de los grandes esfuerzo, y que mejor que ahora
36 hayan contratado al personal que ustedes mismo lo hagan, y

1 pueden recuperar, aunque tratan de recuperar el 43 por
2 ciento de esa cartera, que es bastante alto, que es
3 prácticamente, están poniendo 4 millones trecientos mil,
4 entonces considero también que el rubro, que si bien no
5 tiene, está muerto prácticamente el rubro si no ingresa no
6 se gasta. De los 3 millones que les debe el Ministerio
7 está cargado a semaforización de equipos, entonces tampoco
8 se gasta, voy haciendo esta relación porque hay un subsidio
9 que me llamó la atención de cómo tienen que pagar el
10 subsidio de transporte, no hay un convenio que tiene la
11 EMOV, como así ustedes tienen 1 millón cuatrocientos de
12 entregar a los transportistas, a sabiendas que tampoco
13 tienen dinero, solo póngase a pensar que el 73 y más por
14 ciento de su presupuesto, es para pagar el servicio de lo
15 que están prestando, ustedes tienen cero, cero, así,
16 hablemos en blanco y negro, no tienen nada para inversión
17 este año en procesos de inversión, hablemos en blanco y
18 negro, no tienen o sea, para decir la Empresa va hacer esto,
19 entonces para comprometerme los fondos para yo
20 comprometerme y poner en presupuesto el 1 millón
21 cuatrocientos y pico que tienen de subsidio, debo tener un
22 convenio firmado, un convenio de la Empresa firmada que me
23 garantice que yo, o sea, que yo me ha comprometido y ésa
24 sea un obligación de la Empresa que tiene que cubrir;
25 Empresa por no tener eso mal puede tener en su presupuesto
26 ese valor, y más bien dedicarse hacer los proyectos de
27 inversión que necesita la Empresa, es muy importante el GAD
28 tendrá su obligación de pagar, que sí tiene convenio tendrá
29 la obligación de pagar el subsidio, que llego con los
30 contratos que la Empresa no puede asumir algo que bajo
31 documentación con anterioridad no la tenga, y tiene solo de
32 nombre puesto en las partidas presupuestarias, si vemos
33 también nosotros la forma que si bien la Empresa ha hecho
34 los controles, trata de hacer con su personal muchos
35 proyectos, incluso hizo dos reformas al presupuesto
36 obligado, porque no tenía dinero, y hay que decir claro

1 señor Gerente, recuerdo que los informes que están de la
2 forma como se han venido llevando esa información y gracias
3 señor Gerente que usted sí me entregó la información para
4 poder seguir viendo y vamos dialogando también al respecto,
5 pero eso tampoco es la solución. Yo considero quizás una
6 de las formas es revisar también la parte, y analizar las
7 partes de la estructura de la Empresa, revisemos, nosotros
8 hicimos reestructuración obligados por los agentes etc., y
9 a nivel de gerentes revisemos, no es llenarnos de jefes,
10 disculpen que les diga, de jefes, de subgerencias;
11 revisémonos para darle mayor optimización y recurso, para
12 hasta coordinar mejor los equipos, en el fondo les diría
13 esa reestructuración si es obligatoria, que sí lo era
14 obligatoria, por el código de la seguridad, el libro cuarto,
15 pero de todas maneras revisemos las personas que se tienen,
16 revisemos en las personas que están ocupando las
17 evaluaciones, como van a ser los concursos incluso internos,
18 se necesita, no se necesita suprimir partidas, porque no
19 podemos tener quizás personal que este administrativo que
20 esté haciendo algo de técnico que debe hacer si no necesito,
21 entonces hay que ver otra figura de como mantengo o no le
22 mantengo, pero la Empresa no puede cargar con una
23 burocracia de personal, hay que ir recortando, más aun
24 nosotros en el año 2017 teníamos 542 empleados con
25 nombramiento, en el 2018 si bien asoma 575 empleados con
26 nombramientos, eso tenemos, tengo un documento, yo me
27 reuní con sus técnicos señor Gerente, yo me reuní con sus
28 técnicos, tengo el documento, lo que pasa es que ustedes al
29 englobe están haciendo dentro del distributivo tienen con
30 nombramiento, con contrato y vacantes, si bien en las
31 vacantes ustedes tienen un rubro por donde manejar, ser
32 está teniendo en vacantes 93 personas, tienen que tratar de
33 no cubrir esas 93 por reestructurar, tienen este rato que
34 hacer algo. La empresa no puede irse un poquito más y la
35 Empresa se hunde, usted sabe señor Gerente, entonces en el
36 personal contratado si bien disminuyó el personal

1 contratado, disminuyó a 139 personas quizás les dieron ya
2 los nombramientos hubo una reestructuración por eso están
3 los 575 pero nosotros tenemos ya en la Empresa como 807
4 personas. Le recomiendo señor Gerente así como se revisan
5 los gastos, como se hacen los controles en los diferentes
6 rubros, no es el hecho de que no hago la inversión o me
7 hago la reforma de la inversión, pero tampoco me puedo
8 hacer la reforma en estos gastos, estos también son
9 importantes, estos son ingresos o gastos permanentes que
10 deben estar financiados con ingresos permanentes de la
11 Empresa, y nosotros estamos viendo el altibajo que vamos
12 teniendo, incluso en el rubro de rentas y de multas
13 nosotros hemos presupuestado para este año ya menos el
14 valor que tenía del año anterior, entonces no tenemos un
15 sustento, un soporte y decir esto es fijo que me va a
16 llegar.

17

18 La Empresa tiene que empezar a revisar los rubros, tiene
19 que empezar a revisar su personal, su estructura y en las
20 formas como está, el otro de la... quizás los niveles que es
21 muy importante ver y además, ustedes hicieron esas
22 reestructuración y el impacto, bueno de acuerdo a lo que
23 estaba ahí, suma porque la mayor parte de es de inversión
24 con un 8 por ciento, entonces hablar que creamos dos, no es
25 crear dos, se crearon 20 cargos, o sea, de partidas que si
26 bien estaban en la Empresa, o se reestructuraron, o se
27 cambiaron o ascendieron se reclasificaron, no sé, pero eso
28 sucedió dentro de la Empresa, porque prácticamente de 802
29 entre contratados fijos y vacantes suma de 802 pasaron a
30 807 que eran los 5 de que se movían, esto cada vez, estos
31 gastos no solo nos vamos a quedar ahí; ustedes saben en
32 pasivo como vamos ir surgiendo los años de servicio que van
33 ir teniendo esa imposibilidad incluso de hasta mejorar
34 hasta los uniformes de los agentes de tránsito, de muchos
35 otros rubros que tienen, entonces revítese la parte de
36 estructura, ésta es una de las recomendaciones, no les puedo

1 decir yo hagamos esto para cambiar, pero está en sus manos
2 de tomar las decisiones de como Gerente, de cómo las cosas,
3 pero ya es hora de reestructurar, lo que si les digo, al
4 tener partida, no tener un documento que sustente, y no
5 haber tenido un convenio que sustente el ingreso al cual
6 pusieron, si bien están venciendo, pagaré con cartera
7 vencida y si no cobran cartera vencida, pagaré yo el
8 subsidio de transporte, si usted no tiene un documento,
9 usted o tiene ninguna obligación, además si eso yo no sé
10 cómo pusieron, ustedes son eminentemente técnicos saben
11 mucho más de la ley, están más acertados a la ley, yo no sé
12 a base de quede documentación o de que insistencia ponen un
13 valor que no debía ir a presupuesto, eso podría ser un
14 complementario para buscar cómo financiar, que también le
15 podrían haber puesto, realmente el presupuesto de
16 planificado del año, del presupuesto 2017 ustedes tenían 29
17 millones de dólares y ustedes hicieron una reforma en 6
18 millones de dólares, si nosotros quizás eso fue por no
19 tener el dinero, porque los ingresos no le iba a venir,
20 ustedes automáticamente dijeron primero se van las
21 inversiones al suelo, primero, eso fue lo primero que
22 pensaron, pero no pensaron que si bien ajustar en ciertos
23 gastos pero hay que revisar el total, no solo es en
24 inversión, e hicimos poca inversión, y por eso muchos de
25 ellos venimos manteniendo 3 años eso del SET. Ya creo que
26 llevamos 4 años teniéndole en presupuesto el mejoramiento
27 del Sistema Integrado de Transporte, quedamos como
28 prácticamente, de acuerdo a lo que ustedes dicen fueron
29 eficientes lamentablemente las condiciones no dieron para
30 la Empresa para poder ejecutar en forma eficiente el
31 presupuesto por falta de financiamiento, y realmente
32 logramos quizás como hoy en este presupuesto estamos
33 poniendo 1 millón quinientos sesenta y seis de saldo, caja,
34 bancos, cuando a cerrar su presupuesto tienen que ajustar
35 porque el saldo, caja, bancos, en estado financiero da 1
36 millón ciento ochenta, y están incluso con un déficit,

1 tendrían que hacer una reforma, bueno después me cuentan.
2 ¿Ya está reformado? Pero eso no pusieron y eso está
3 financiando, entonces eso también, tal como financian se
4 proyectaron cuatrocientos mil dólares más al presupuesto,
5 también tienen que bajar cuatrocientos mil dólares en el
6 gasto, eso hacer gasto en personal, hacer gasto en bienes y
7 servicios que ha subido altísimo también seguimos, seguimos,
8 seguimos, en cuanto a no tengo clara y si quisiera que me
9 expliquen la política de recuperación, si cada año vamos
10 quedándonos con más, más, más, más y más. Si tienen
11 contratada para este año solo 12 meses cierto equipo para
12 cobrar y piensan recuperar el 43 por ciento de ese monto de
13 inversión y con eso está financiándose ciertos gastos, cómo
14 vamos hacer después a futuro, y otra como decía antes, la
15 Empresa prácticamente está dependiendo más "de multemos",
16 de cobrar las multas, está bueno, de la gente que no se ha
17 educado pero ése es el ingreso mayor de la Empresa, por
18 multas, por infracciones y por que cuál es el objetivo que
19 baja ese rubro, de ventas, inversiones y multas, que la
20 política de las campañas hizo que la gente se eduque. Ese
21 indicador es importante conocer también, eso. Me reservo
22 para una segunda intervención.

23

24 A las 13:01 se ausenta el Concejal Lauro Pesántez.

25

26 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora concejal. Había
27 pedido señor Gerente que intervengan todos los señores
28 Concejales y finalmente que podamos evacuar las consultas
29 que corresponden, siga concejal Carolina Martínez.

30

31 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señorita Vicealcaldesa, compañeros,
32 compañeras Concejales, a todos los presentes, muy buenas
33 tardes, al señor Gerente y su equipo técnico de la misma
34 manera un saludo cordial. Sin duda, el punto que nos trae
35 el Orden del Día es simplemente conocimiento del Plan Anual
36 2018 que debo entender según lo revisado a más de todo el

1 tiempo que ya ha pasado pues está más que aprobado con
2 varias observaciones por su puesto del mismo, de los mismo
3 miembros del Directorio, en donde nosotros contamos con una
4 Concejal que lastimosamente este momento ya no nos acompaña
5 en la sesión de Concejo, pero que creemos está haciendo un
6 buen trabajo en ese espacio. Sin embargo, señor Gerente
7 primero siempre felicitar por el trabajo creo yo una de las
8 Empresas más importantes no solo en el cantón, y siempre me
9 parece que es uno de los referentes en algunos elementos
10 interesantes en algunas propuestas interesantes, creo que
11 han ido encaminando durante todos estos años y
12 principalmente en este último año, pero sin embargo,
13 siempre hay algunas observaciones que creo yo la tienen que
14 ustedes tomar más bien en función que estamos próximos ya
15 elaborar el presupuesto para el próximo año, pero además
16 para proyectarnos como quisiéramos dejar ésta prorrogada,
17 pero cómo quisiéramos dejar ese planteamiento de esta
18 empresa. Sin duda, lo que quisiéramos todos los Concejales,
19 el señor Alcalde me imagino, mucho más ustedes gerentes que
20 tienen a su cargo una Empresa tan importante, es dejar
21 realmente una Empresa en buenas condiciones y que no la
22 próxima administración venga y comente a lo mejor alguna
23 situación negativa con respecto a esta empresa, más allá de
24 cualquier otra administración por el bien de la ciudad; hay
25 tres elementos que a mí me han preocupado en cuanto a la
26 exposición, más que preocupación sobre todo es cómo
27 observación general, el primer elemento revisando el acta
28 desarrollada para la aprobación para este presupuesto en su
29 gran mayoría los miembros del Directorio plantea la
30 preocupación sobre el tema de la recategorización del tema
31 de los funcionarios, y lógicamente en uno de las
32 exposiciones inclusive usted ingeniero Claudio Crespo,
33 plantea que se está haciendo una reingeniería justamente
34 porque había esta preocupación que estaban ocupando una
35 misma persona dos presupuestos, eso nos puede llamar la
36 atención y con un tema gravísimo además de Contraloría no,

1 que ya ustedes tendrán que revisar, pero sin embargo me
2 gustaría que ustedes por favor me pudieran explicar cómo
3 está ese proceso de esta recategorización y lógicamente que
4 tiene que ver con la situación actual de los funcionarios
5 que claro está, debemos darle todas las facilidades pero
6 sobre todo, todas las condiciones para aquellos de la mejor
7 manera pudieran estar tranquilos, y realmente revisando el
8 trabajo que ellos así lo asignaron, y por su puesto sin que
9 esto afecte presupuestariamente también, en este caso a la
10 Empresa, el segundo tema que me ha llamado la atención y me
11 he preocupado es un tema que también lo plantean ustedes y
12 lo expusieron, este tema del proyecto, me permito leer
13 señorita Vicealcaldesa..

14

15 SEÑORITA VICEALCALDESA: Por favor.

16

17 TNLG: CAROLINA MARTÍNEZ: Del Proyecto Estacionamiento
18 Rotativo Tarifado que se está planteando, perdón, del SERT
19 que ustedes plantean que fue un tema de trecientos mil
20 dólares, y luego aquí en el acta consta que de trecientos
21 mil dólares que a lo mejor sólo se estaba planteando como
22 un estudio, costaría alrededor de ochocientos mil según lo
23 que dice el acta, no sé si a lo mejor está, a lo mejor no
24 se podría analizar de forma concreta, pero lo que me
25 preocupa no sólo es el tema solo del monto, lo que me
26 preocupa de esto, es que como en otras empresas, si
27 nosotros, está bien inclusive se acaba de aprobar un tema
28 de una ordenanza para esta articulación público-privada,
29 sin embargo eso no significa que podamos tener la garantía
30 de que eso efectivamente va a funcionar, tenemos una
31 empresa como ETAPA EP que está trabajando todo el tema de
32 tecnología inclusive, bueno no hemos conocido el tema de
33 presupuesto acá, pero hay una gran inversión que se está
34 haciendo desde esta empresa municipal justamente para poder
35 aportar en todo el tema de tecnología, sin embargo acá la
36 única propuesta que vemos es una propuesta a nivel

1 inclusive privado, ni siquiera público-privado, y eso me
2 preocupa, insisto porque ya todos conocemos que pasa cuando
3 hacemos este tipo de convenios con el sector privado, a lo
4 mejor los primeros años les vaya muy bien, pero el sector
5 privado nunca pierde, nunca pierde, entonces sí quisiera
6 que se me explicara de mejor manera cómo se está planteando
7 este tema, este proyecto tan importante, pero sin duda que
8 también podría generar un monto a lo mejor innecesario
9 sobre todo sin vincularse con otras empresas como ETAPA EP,
10 por último, uno de los temas que ha estado pendiente, uno
11 de los temas creo yo, no está mi compañero Carlitos
12 Orellana siempre lo está planteando el derecho a la ciudad
13 con una movilidad alternativa y que es el tema de los
14 proyectos de la *bici* pública, puedo estar equivocada y a lo
15 mejor tengo que pedir disculpas tuve que salir un momento
16 en su exposición, pero realmente dieciséis mil dólares para
17 un proyecto como este en nuestra ciudad, en donde estamos
18 más bien queriendo impulsar este tipo de movilidad,
19 entonces quisiera que se me explique, a lo mejor debo
20 entender insisto, en un momento que yo me ausenté, ustedes
21 expusieron otra parte, en donde efectivamente se puede
22 haber un proyecto mucho más profundo, mucho más a largo
23 plazo, pero sobre todo un proyecto que realmente impulse
24 este tipo de movilidad en la ciudad, con dieciséis mil
25 dólares compañeros, compañeras Concejalas, más allá de una
26 campaña, a lo mejor un poco de implementación pero hasta
27 ahí se queda, y realmente creo yo que en la ciudad de
28 Cuenca sí tiene no solo las condiciones, sino creo que es
29 una exigencia ciudadana el tema de este proyecto de
30 movilidad y si me preocupa que este monto sea tan minúsculo
31 dentro del proyecto general, y como siempre lo hecho y cada
32 año siempre el tema con personas con discapacidad sigo sin
33 ver como se está planteando desde la EMOV al igual que
34 desde las otras empresas el tema de transversalizar el
35 enfoque con las personas con discapacidades del cantón
36 Cuenca, a lo mejor está en algún proyecto que no lo pude

1 analizar, pero ustedes me podrán explicar en qué
2 específicamente. Yo creo señorita Vicealcaldesa compañeros,
3 compañeras Concejales, además de estas observaciones, más
4 bien mocionar a que podamos dar por conocido este punto del
5 Orden del Día, mocionaría con mi última parte de mi
6 intervención.

7

8 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora concejal. Señorita
9 concejal Gabriela Brito.

10

11 PSIC. GABRIELA BRITO: Señorita Vicealcaldesa, compañeros
12 Concejales, un saludo a todos los presentes en la Sala.
13 Bueno en primer lugar, yo sí me quiero permitir felicitar a
14 la Empresa Municipal EMOV EP, realmente se ha podido
15 evidenciar los esfuerzos por un buen manejo y gestión de la
16 misma, señor Gerente felicitarle también a usted que está a
17 la cabeza de este equipo, creo que nosotros hemos visto
18 cristalizados todos los planteamientos que se han venido
19 realizando durante años con respecto a la movilidad al
20 tránsito y al transporte en nuestra ciudad, sin embargo al
21 ser hoy 3 de agosto si me surge la preocupación, de que
22 empresas han presentado ya su POA y su presupuesto, y ahí
23 yo quiero solicitar a través de Sindicatura que se dé
24 lectura al Artículo 245 del Código Orgánico de Organización
25 Territorial Autonomía y Descentralización, creo que es
26 importante que no perdamos de vista lo que este artículo
27 plantea con respecto a la temporalidad que deben ser
28 presentados los presupuestos y los POAs, no sé si me puedan
29 ayudar a través de Sindicatura, sino tengo el Artículo aquí
30 señorita Vicealcaldesa, continuo con el uso de la palabra.

31

32 SEÑORITA VICEALCALDESA: Tal vez, señor Secretario si usted
33 dispone del Artículo, por favor.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: *"Artículo 245, Aprobación.- El*
36 *legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado estudiará*

1 *el proyecto de presupuesto por programas y subprogramas y*
2 *lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de*
3 *cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de*
4 *financiamiento cuando corresponda, si a la expiración de*
5 *este plano no lo hubiere aprobado, este entrará en vigencia,*
6 *el legislativo tiene la obligación de verificar que el*
7 *proyecto presupuestario guarde coherencia con los*
8 *objetivos..."*

9

10 GERENTE DE LA EMOV EP: Punto de orden, señorita
11 Vicealcaldesa, no tenemos quórum este momento.

12

13 SEÑORITA VICEALCALDESA: señor Secretario por favor, sírvase
14 constatar.

15

16 SEÑOR SECRETARIO: Efectivamente, se encuentran 6 Concejales
17 en la Sala señorita Vicealcaldesa.

18

19 SEÑORITA VICEALCALDESA: 7 este momento, si podemos invocar
20 algunos de los señores Concejales que nos acompañan,
21 invitémosles por favor, gracias señor concejal Zamora,
22 continuamos señor Secretario.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: *"El legislativo del Gobierno Autónomo*
25 *Descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto por*
26 *programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones*
27 *hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el*
28 *proyecto complementario de financiamiento cuando*
29 *corresponda, si a la expiración de este plano no lo hubiere*
30 *aprobado, este entrará en vigencia, el legislativo tiene la*
31 *obligación de verificar que el proyecto presupuestario*
32 *guarde coherencia con los objetivos y metas del Plan de*
33 *Desarrollo y de Ordenamiento Territorial respectivos, la*
34 *máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Autónomo*
35 *Descentralizado y el jefe de la Dirección Financiera, o el*
36 *funcionario que corresponda asistirán obligatoriamente a*

1 *las sesiones del legislativo y la comisión respectiva para*
2 *suministrar los datos e información necesarias, los*
3 *representantes ciudadanos de la asamblea territorial del*
4 *organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se*
5 *establezca como máxima instancia de participación, podrán*
6 *asistir a las sesiones del legislativo local y participaran*
7 *en ellas mediante los mecanismos previstos en la*
8 *constitución y la ley.”*

9

10 SEÑORITA VICEALCALDESA: continúe, por favor señorita
11 concejal Brito.

12

13 PSIC. GABRIELA BRITO: En realidad la preocupación es que al
14 no cumplir los plazos que establece el COOTAD nos vemos los
15 compañeros Concejales limitados a que todas las
16 observaciones que nosotros planteamos puedan ser recogidas,
17 retroalimentadas porque que podemos opinar de un
18 presupuesto que se nos presenta en agosto, es decir ya más
19 bien vamos a tener que conocer la liquidación
20 presupuestaria en pocos meses, entonces yo si quiero llamar
21 a la reflexión a todos los compañeros gerentes de las
22 empresas municipales a que se respeten los tiempos que
23 están establecidos en las leyes de carácter nacional, más
24 bien yo sí quiero generar la consulta señor Secretario, qué
25 empresas han presentado ya sus POAs y presupuestos y de qué
26 empresas estamos todavía esperando que se conozcan, y
27 cuándo las vamos a conocer, si estamos ya en agosto.
28 Discúlpeme señorita Vicealcaldesa pero quiero volver a
29 solicitar que se responda esta duda que he planteado.

30

31 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señor Secretario, sírvase
32 certificar lo que corresponde.

33

34 SEÑOR SECRETARIO: Efectivamente, las dos empresas que
35 faltarían por dar a conocer al Concejo son ETAPA y EMURPLAC
36 EP. Las demás ya han hecho la presentación ante el Concejo.

1
2 PSIC. GABRIELA BRITO: Perdón señorita Vicealcaldesa, o sea
3 para cuándo se está contemplando el conocimiento pero si me
4 permito sugerir que se pueda dar celeridad al conocimiento
5 y POA de estas dos empresas, según reviso el Orden del Día,
6 los documentos fueron enviados ya el 27 de febrero del año
7 2018, entenderé que no ha sido una falta de los Gerentes
8 porque la información ha sido enviada, más bien un llamado
9 de atención de pronto a Secretaría o a la misma voluntad
10 del señor Alcalde de poner en conocimiento del Concejo
11 Cantonal si la información ya está consolidada para que
12 nosotros podamos conocer, estamos 3 de agosto, en pocos
13 meses conocemos ya la liquidación de las empresas, no sé
14 qué de fructífero tiene el día de hoy conocer un
15 presupuesto que está casi ya por ser liquidado. Por otro
16 lado, ya refiriéndome a temas concretos del POA, yo sí
17 quiero secundar las palabras de la concejala Martínez está
18 ausente ya en la Sala, la preocupación con respecto a la
19 cristalización del proyecto de la bici pública, cuando
20 revisamos el año 2017 también se planteaba ya algunas
21 acciones más bien esto es una consulta al equipo de la EMOV
22 en qué estado nos encontramos de la implementación del
23 proyecto de la bici pública, al entender que dentro de una
24 de las primeras fojas que ustedes plantean cuando hablan de
25 la escala de prioridades los peatones, los ciclistas, son
26 parte de la prioridad principal dentro de la empresa EMOV
27 como concepción de la inclusión, sobre todo aquellos grupos
28 que han sido históricamente marginados aún dentro de la
29 movilidad, como son los peatones, los ciclistas también más
30 bien eso es una consulta para el equipo de la EMOV, y con
31 respecto a lo que planteaban sobre la celeridad que se
32 necesita con respecto a la transferencia de recursos; y es
33 importante hacer un exhorto a la Presidenta de la Comisión
34 de Movilidad si se ha enviado un oficio que por favor se dé
35 a conocer en el pleno de la Comisión, o si no que se
36 planteé al Concejo Cantonal, porque bien podríamos elevar a

1 una resolución como Concejo, un pronunciamiento que vaya
2 dirigido al Ministerio de Finanzas, a la Agencia Nacional
3 de Tránsito para expresar la preocupación real sobre los
4 problemas que está atrayendo la falta de celeridad en la
5 transferencia de recursos.

6

7 A las 13:17 ingresa el Concejal Lauro Pesántez.

8

9 Yo estuve muy cercana a uno de los procesos, hice los
10 intentos con Quito para que se logre conocer y se haga
11 justicia sobre lo que está sucediendo desde el año 2014, y
12 soy también testiga de que no fue posible tener una
13 respuesta afirmativa, yo si quiero plantearles señor
14 Gerente, si el Concejo Cantonal puede generar una
15 resolución donde pueda dar a conocer al Ministerio de
16 Finanzas y a la Agencia Nacional de Tránsito sobre la
17 situación de la EMOV, y como decía la concejala Castro, los
18 riesgos a los cuales podemos vernos ya implicados ya en los
19 próximos meses si esa transferencia de recursos no sé lo
20 hace tal cual ellos proyectaron en el compromiso que
21 adquirieron, así es que con la respuesta de la EMOV con
22 respecto a la bici pública terminaría mi intervención,
23 muchas gracias.

24

25 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señorita concejal. Señor
26 concejal Pesántez.

27

28 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias señorita Vicealcaldesa,
29 solamente quería hacer una consulta. Dentro del objetivo
30 estratégico, bueno creo dice que es lo mismo por ende
31 fomentar la movilidad de los medios no motorizados, y más
32 bien este espacio, a pesar de que estamos conociendo el
33 presupuesto en fechas que ya paso, sin embargo recordemos
34 que el presupuesto, este presupuesto especial porque es
35 prorrogado, se prorroga hasta mayo del 2019, sí sería bueno
36 este espacio para hacer una consulta, he inclusive para que

1 los informes a ver cómo están los proyectos planteados al
2 inicio, mi preocupación es únicamente para que informe este
3 de fomentar la movilidad en los medios no motorizados, y
4 como creo que está mocionado, ya que se conozca ya el
5 presupuesto secundar esa moción compañeros.

6

7 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias, señor concejal Pesántez.
8 Cerramos con la intervención de la señora concejal
9 Monserrath Tello, por favor.

10

11 MGT: MONSERRATH TELLO: Gracias señorita Vicealcaldesa, yo
12 quiero sumarme a la felicitación por el trabajo que viene
13 haciendo la Empresa de Movilidad sobre todo por la
14 innovación que han hecho, y muchas de las veces digamos han
15 estado a la vanguardia todas las empresas públicas
16 municipales en la innovación, automatización sobre todo sus
17 servicios, y creo que eso siempre es digno de reconocer y
18 aplaudir, ojalá todas las empresas pudieran empezar un
19 proceso de automatización con sus trámites y darle la
20 posibilidad a los ciudadanos de no perder tiempo, tener que
21 movilizarse, de tener que perder tiempo en los trámites,
22 que normalmente se tienen que hacer con las empresas, dicho
23 esto solamente yo quería hacer una sugerencia, y una
24 reflexión al señor Gerente y ojalá también si estuviera el
25 señor Director de la DMT o su representante. Hace poco,
26 estuve en un congreso en el que se trabajaba en temas de
27 ciudad en temas de megalópolis, y hubo un proyecto que en
28 verdad a mí me llamo muchísimo la atención que se llama
29 "Urban 95". Que dice "Urban 95" qué pasaría digamos y ese
30 proyecto empieza con la pregunta qué pasaría si empezáramos
31 a ver el mundo desde los 95 centímetros de altura, a 95
32 centímetros de altura, y que pasaría, y que cambiarías con
33 esto, y ésta es la altura promedio de un niño de cero a
34 tres años, normalmente hablamos de la ciudad inclusiva para
35 personas con discapacidad, para personas con movilidad
36 limitada, etc., etc., pero casi nunca hablamos de la

1 inclusión, sobre todo de niños, aunque también niños tienen
2 que ver con un tema de atención prioritaria, pero en efecto
3 la ciudad debería dejar de ser una ciudad hostil para los
4 niños sobre todo en esta temprana infancia y esto es en lo
5 que casi nunca se ha pensado. Este proyecto tiene una
6 incorporación muy importante en proyectos y son ciudades
7 piloto como "Tel-Aviv" que tiene como estrategia o como una
8 de sus principales estrategias o prioridades de ciudad el
9 trabajar con la primera infancia, en Bogotá también tienen
10 esto, en Holanda igual, y hay unos proyectos pilos también
11 en Lima, en el que desde el transporte público también se
12 piensa como mejorar la inclusión de esta población que casi
13 nunca se ha pensado en ellos , y es realmente solamente
14 teniendo en cuenta que la Empresa de Movilidad da o brinda
15 como es el rector o temas de políticas y de mejoramiento al
16 servicio público, sin pensar que por ejemplo el mismo tema
17 de la movilidad no motorizada a través de la bici pública y
18 demás, cómo ayuda, cómo garantiza o cómo promueve, que
19 también las madres y los padres de niños de esta edad
20 puedan también movilizarse en este tipo de movilidad. No
21 creo que haya ninguna bicicleta pública todavía adaptada
22 para transportar a un niño de 2 a 3 años que ya pueden
23 sentarse en una bicicleta en una silla que puedan ser
24 transportados en una bicicleta, o en estos trenes que
25 pueden ser adaptados a las bicicletas, sobre todo cuando se
26 hacen esos ciclo paseos o las ciclo rutas organizadas, para
27 garantizar hasta seguridad, creo que esas políticas,
28 digamos de poder ir incluyendo a la población a las madres
29 y a los niños en el transporte público, en buses las mismas
30 calles que a veces son imposibles para cruzar para un
31 adulto, mucho menos par un niño, o una madre con un niño en
32 brazos, si pensar en esta política de inclusión con esta
33 población, ir pensando en políticas adecuadas no solamente
34 para el transporte, sino para el espacio público en general,
35 y que la señalización también pueda ser accesible y que
36 pueda también ser digamos visible para niños de todas las

1 edades y que también los botones para poder cruzar sean
2 puestos en mayor cantidad de escuelas en mayor cantidad de
3 espacios públicos en la mayor cantidad de parques a donde
4 asisten sobre todo niños y niñas, y que podamos realmente
5 mejorar esas condiciones de movilidad, solamente ésta es
6 una reflexión que le quería hacer, señor Gerente y sumarme
7 a la moción para que sea conocido.

8

9 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señora concejal. Señor
10 Gerente, por favor con respuestas a las consultas que han
11 sido planteadas en las intervenciones.

12

13 GERENTE DE LA EMOV EP.: Muchas gracias señorita
14 Vicealcaldesa y a todos los Concejales. Bueno, la verdad
15 es que han sido muchísimas consultas, si quiero empezar con
16 alegría saber que ustedes han revisado la documentación, y
17 me alegra saber de qué estén conscientes de cuál es la
18 situación de la institución, no es nada fácil manejar una
19 institución cuando no se tiene los sistemas con base de
20 datos reales que han impedido que varios proyectos como la
21 recuperación de cartera empresarios, empresas que hacen
22 este trabajo en el cotidiano, y que tienen muchísima
23 experiencia y que hayan llegado a la EMOV y han dicho,
24 "esto es imposible porque la base de datos de la nacional
25 es un desastre", eso hizo que justamente implementemos el
26 proyecto de recuperación que voy a enfocarlo un poco más
27 allá, pero sí me alegro, igual los señores Directores,
28 Gerentes y todas las personas de la Corporación conozcan y
29 vean que realmente el tema no es tan fácil cuando no hay
30 una autentica autonomía pese a que el Concejo Nacional de
31 competencias al menos en materia de movilidad dijo esto es
32 exclusivo, entonces yo más bien agradezco por ese
33 compromiso de ustedes y por haber evidenciado cual es la
34 problemática real, en cuanto al... Voy a empezar por los
35 comentarios que hacia el concejal Cristian Zamora respecto
36 de la Revisión Técnica Vehicular. El Gobierno Nacional en

1 el año 2016 ya ustedes conocen siempre hemos estado
2 conversando de esto, tomó una decisión bastante compleja en
3 un año difícil, que fue reducir la Revisión Técnica
4 Vehicular a nivel nacional de dos veces a una sola, eso
5 hizo que no solamente los ingresos que no dependen de
6 multas en las empresas de movilidad del país tengamos una
7 disminución de ingresos, si no adicionalmente, porque ése
8 es un tema que también les ha preocupado el tema
9 presupuestario pero adicionalmente a eso los esfuerzos que
10 hacen las empresas públicas se duplican o se tienen que
11 triplicar, porque antes era sencillo hacer una revisión
12 masiva dos veces al año a un número grande de vehículos y
13 ahora eso tenemos que hacer aleatoriamente en la vía
14 pública, de hecho hay una ordenanza que está aprobada en
15 segundo debate de Revisión Técnica Vehicular y que
16 solamente está para reconsiderarla, más bien les hago a
17 ustedes acuerdo de esa ordenanza, que además plantea entre
18 otras cosas muchas situaciones como corregir el tema de las
19 matriculas en otros cantones, y únicamente estamos
20 esperando esa reconsideración para ponerla ya en vigor, ahí
21 está el incentivo de los vehículos eléctricos que tampoco
22 hemos podido trabajar, pese a que tenemos ya incluso una
23 campaña, pero es necesario que en algún momento la revisen,
24 y ahí ustedes en el debate habrán recordado que fue una
25 mala decisión del Gobierno hacer eso, y se pensaba incluso
26 emitir un exhorto al Gobierno Nacional para que regresen
27 las dos Revisiones Técnicas al año. Lo que hizo la EMOV y
28 consta dentro de la documentación; está justamente, es un
29 equipo móvil de Revisión Técnica Vehicular de avanzada de
30 última tecnología, pero para que ustedes tengan una idea lo
31 complejo de esto y no depende de entidades sino de
32 funcionarios, resulta que cuando nosotros ponemos
33 especificaciones técnicas en un vehículo para hacer la
34 adquisición fuera del catálogo electrónico, porque
35 lógicamente es un vehículo no convencional, no es un
36 vehículo normal, no es un vehículo común, al incorporar que

1 tiene que ser a diésel por todas las características y
2 condiciones que expresa nuestra experta en Revisión Técnica
3 Vehicular el SERCOP considera que al haber puesto diésel se
4 está direccionando el procedimiento, como salir de ese
5 embrollo que ya hemos presentado tres veces los
6 justificativos, pero depende del criterio de un funcionario
7 que considera que poner a diésel es direccionar, cosa que
8 no es la adecuada al menos en materia de contratación
9 pública, lo que no hay como poner son marcas patentes, pero
10 poner características técnicas es precisamente lo que
11 nosotros hacemos y ya nos niegan tres veces el proceso de
12 SERCOP indicando que estamos direccionando procedimiento
13 porque estamos colocando un vehículo a diésel, no sabemos
14 cuál es realmente el concepto, pero al menos en materia de
15 contratación pública eso es un disparate, tendremos que
16 seguir en la gestión hasta que pueda salir el vehículo de
17 Revisión Técnica Vehicular; en cuanto a los temas de los
18 uniformes de Agentes Civiles de Tránsito como ustedes han
19 podido ver en nuestro presupuesto el problema es justamente
20 las asignaciones, las asignaciones que hace la Agencia
21 Nacional de Tránsito a través del Ministerio; en el cuadro
22 que ustedes pueden ver al fondo con corte a junio tenemos
23 nosotros un recaudado de 9 millones setecientos cincuenta y
24 un mil dólares, yo les pido que tomen en consideración este
25 recaudado a junio de este año 2018, 9 millones setecientos
26 cincuenta mil dólares, si vamos al tema de gastos vamos a
27 ver que ejecutado ese recaudado 9 millones ciento sesenta y
28 siete mil dólares, es decir, con todo lo que tenemos damos
29 nuestro máximo potencial para aprovechar la gestión con los
30 pocos fondos que nos llegan del Gobierno Nacional, entonces
31 aquí yo creo que se refleja y ustedes pueden conocer mucho
32 más de cerca, si es que tuviésemos más ingresos, y a lo
33 mejor tuviésemos este gasto, tuviésemos un problema, pero
34 si tengo 9 millones setecientos y estoy gastando 9 millones
35 cien, quiere decir que estamos haciendo pero un esfuerzo,
36 yo creo que estamos con una dinámica bastante fuerte,

1 precisamente porque para nosotros es un año importantísimo
2 rematar una administración municipal con buenos proyectos y
3 con una buena ejecución, así nos hemos puesto de mata y no
4 está mal ser ambiciosos en tener una, buenos proyectos,
5 cosas distintas, cosas que le repotencien a la ciudad y
6 dejar la ciudad con algo bueno, en el año 2014 ya tuvimos
7 un problema con el tema presupuestario en cuanto tiene que
8 ver en los fondos de compensación que les explique hace un
9 momento, por ello es que dentro del POA que ustedes
10 analizaron del presupuesto están los elementos semafóricos
11 y el apoyo a la movilidad, ya me voy a referir a fondo al
12 segundo, en cuanto a los semafóricos no podemos dejar de
13 colocar eso estratégicamente para que justamente el examen
14 de la Contraloría que estamos nosotros haciendo al
15 Ministerio de Finanzas no tenga algún bemol, que haga que
16 no podamos recuperar porque nosotros guardamos, abrigamos
17 la esperanza de que algún momento esos fondos regresen a la
18 EMOV como esperamos que así concluya el examen, si es
19 verdad que por otro lado el número 157 de la EMOV se maneja
20 desde un teléfono convencional, de hecho lo transformamos a
21 tres dígitos haciendo las gestiones del caso, pero para
22 llegar a tener un acceso desde el celular tenemos que pasar
23 por una aprobación del ente Nacional de Comunicaciones que
24 conforme me explicaba la subgerente del TICS le permitían
25 al 911 me parece únicamente por un tema de seguridad
26 estatal, un proyecto estatal pero fue muy complejo ya,
27 continuaremos y les indicare cuáles son las gestiones que
28 estamos haciendo ahora para poder trasladar a teléfono
29 celular un 157, porque eso implicaría según tengo entendido
30 que otras ciudades del país también pueden acceder al 157 y
31 se puede causar algún tipo de desfase ahí, pero por ahora
32 hemos llegado al menos a reducirlo a los 3 dígitos que es
33 interesante y que lamentablemente el 911 creo que es el
34 único que se permite desde celular, pero vamos hacer los
35 esfuerzos, quizá con ETAPA a lo mejor agotar alguna gestión
36 en ese sentido; con respecto al tema de matriculación la

1 matriculación en cuanto se refiere a los esfuerzos que ha
2 hecho la Empresa, ha desarrollado 2 sistemas que no han
3 implicado subirle un costo al usuario, tenemos un sistema
4 de renovación en línea, tenemos un sistema de entrega de
5 matrícula a domicilio, tenemos un sistema de turnos en
6 línea que no ha sido cargado como tasa al usuario, de allí
7 que probablemente, si es que nosotros quisiéramos tener
8 ingresos presupuestarios esto a lo mejor crearíamos una
9 tasa adicional a la matriculación, pero finalmente
10 estuviéramos afectando el bolsillo de los usuarios, que
11 desde ningún punto de vista es lo que pretende la EMOV al
12 contrario el único impuesto, tasa perdón; que se puede
13 reducir por parte de la EMOV es el tema de los parqueos
14 tarifados, del patio de "winchaje", que desde el 2010 hasta,
15 perdón; sí, desde el 2010 hasta el año 2018 eran de 12
16 dólares, y nosotros a través del Directorio le reducimos a
17 3 dólares, el único que puede modificar la EMOV de todos
18 los rubros de la movilidad, redujimos de 12 a 3 dólares,
19 porque consideramos que con la multa fuerte ya es
20 suficiente para el usuario, ahí eran 12 dólares más. Es más,
21 las motos que pagan 12, ahora pagan 1 dólar y los otros
22 vehículos pesados ya no pagan 12 sino 7 dólares, de tal
23 suerte que creo que hemos hecho el trabajo más bien
24 pensando en la ciudadanía pero sin cargarle esos gastos a
25 otras cosas que bien podríamos hacerlo como dar un mejor
26 servicio de matriculación darle turnos en fin, no hemos
27 subido absolutamente nada, la mayoría, sino la totalidad de
28 empresas públicas del país, y a lo mejor de la región, el
29 mayor ingreso es precisamente de multas, pero sin embargo,
30 no tenemos, o desde nuestro punto de vista no es el sentido
31 multar porque sí asusta decir "multaremos" para tener más
32 presupuesto, pero para qué invertimos en tanta campaña si
33 es que esa fuera la idea, no es el sentido de la
34 Institución. Cuenca es la única ciudad del país que anuncia
35 donde se hacen los controles de velocidad, porque en otras
36 partes suelen decir aquí se esconden para multar todos los

1 domingos y entre semana estamos recordándole que tenemos
2 siete puntos de velocidad por favor baje la velocidad, eso
3 quiere decir que no nos escondemos de la gente para
4 sancionar, son cosas que hay que conocer de una competencia
5 compleja, pero enriquecedora, ustedes mismo han visto como
6 genera el debate esta situación, sobre el tema de los
7 montos de las multas 2015, 2016 y 2017, tenemos de este año
8 1 millón y medio de lo que se ha recaudado, de lo que se ha
9 recaudado, en lo que de multas, no tenemos información este
10 rato de los años anteriores, pero evidentemente esas multas
11 y con las campañas y con la constancia siempre están
12 disminuyendo, y en algunas otras contravenciones que vamos
13 empezando a controlar eso va equiparándose y vamos
14 manteniendo un equilibrio. Fuera hermoso no tener
15 infractores en el país, pero eso a lo mejor muchos años
16 para que ocurra, no hay la materia de educación vial en las
17 escuelas ni en el pensum educativo como ocurre en Europa y
18 Estados Unidos que es lo que nos ayuda a reducir esa
19 situación, nos pusimos como meta en recuperación de la
20 cartera del 43 por ciento, porque consideramos que hay una
21 primera fase, hay un grupo de gente cuyos perfiles
22 analizados por subgerencia de talento humano de hecho, han
23 sido analizados y tienen experiencia en recuperación de
24 cartera en otras instituciones públicas o privadas del país,
25 que nos ayudan a recuperar esta cartera, no podemos poner
26 el 100 por ciento de recuperación, porque es un proyecto
27 que tiene dos fases. La primera fase que es esta
28 contratación por servicio a los profesionales, ni siquiera
29 es gente que esta enrolada ojo, es gente que cobra por
30 factura como hacen precisamente las empresas de cobranza,
31 no están dentro de los roles de la Empresa no pagamos IESS
32 en fin, es gente que está este rato recuperando y que nos
33 ha dado más de 1 millón y medio ya de recuperación de esa
34 cartera, y adicionalmente hay que reconocer que esa cartera
35 de la EMOV es compleja recuperar porque la base de datos
36 proviene de un sistema que no sirve; yo siempre les he

1 manifestado que el sistema AXIS no sirve, ayer dije es un
2 desastre el sistema nacional, es un sistema que se ha
3 prestado para actos de corrupción, es un sistema que se ha
4 prestado para cargar de multas de vivos a los muertos, es
5 un sistema que se ha prestado para alterar desde otras
6 ciudades del país los costos a los ciudadanos, que refleja
7 correos electrónicos que no le corresponde al infractor,
8 que no son notificados, vean los problemas que estamos
9 teniendo ahora a nivel no solo de Cuenca sino nacional,
10 entonces cuando hemos contratado y hemos hecho esfuerzos
11 por ver empresas con un currículum enorme para hacer una
12 cobranza de estas, nos han dicho intentamos y he tenido que
13 terminar de mutuo acuerdo los contratos porque no pueden,
14 se encuentran con una base de datos que no tiene ni pies ni
15 cabeza, esta gente que está contratada ahora se ha dedicado
16 a sintetizar y a crear una base de datos, y de la base de
17 datos que están creándose empezamos a recuperar la cartera
18 a buen ritmo, y hemos ido subiendo a un ritmo importante,
19 hace tres meses no teníamos sino a penas, me parece, que
20 trecientos mil dólares recuperados, y una vez que empezamos
21 a ordenar la base de datos hemos llegado a 1 millón y medio,
22 probablemente si llegamos al 37 por ciento que es una meta
23 coherente, no es mentirosa, no es demagógica, es real pero
24 a lo mejor no alcanzamos el 43 por ciento; el subsidio del
25 proyecto a la que decía Marthita Castro, respecto a la
26 compensación del transporte público, también es un tema
27 estratégico al colocarlo ahí, en la sesión del Directorio
28 en el acta que ustedes tienen, aquí no está la concejal
29 Dora Ordóñez, pero se podrá recordar que cuando nosotros
30 sacábamos ese proyecto del presupuesto, cuando nosotros ya
31 habíamos iniciado en el mes de diciembre la gestión para el
32 examen de Contraloría en la ciudad de Quito, ya venía
33 además la aprobación de nuestro presupuesto, entonces el
34 Directorio consideró que más bien dejemos ese proyecto que
35 venía arrastrándose del año pasado, es un proyecto del
36 apoyo además a los grupos de atención prioritaria es la

1 media tarifa del transporte público, como ya lo hizo la
2 EMOV consideramos la continuación del proyecto que ya tenía
3 además, si ustedes revisan el proyecto del GAD Municipal ya
4 se le nombra a la EMOV, nosotros ya preveíamos que esa
5 cooperación como se dio anteriormente iba a funcionar, y
6 era estratégicamente necesario colocarlo nuevamente, y
7 además este rato incluso está reformado ya, está puesto
8 para el mes de diciembre incluso eso para que no nos afecte
9 la realidad numérica y las cifras que tenemos como empresa
10 pero lo dejamos abrigando esa esperanza porque está
11 asociado directamente con el rubro que nos tiene que dar el
12 Ministerio de Fianzas, ojalá Dios quiera, eso suceda. Se
13 hablaba también del Sistema de Estacionamiento Rotativo
14 Tarifado, y que probablemente estuvo colocado 4 años en los
15 POAs institucionales, pero es que el sistema del SERT
16 automatizado en otras partes del país está embodegado y si
17 es que seguimos la misma línea de los otros GADs que era lo
18 que inicialmente al no saber cómo funciona esto, sí
19 implicaba que se tenga un conocimiento, si se pasó un año y
20 medio con algunas empresas grandes del país, no voy a dar
21 aquí los nombres, pero llegamos a construir un expediente
22 tan grande de investigación del sistema de estacionamiento
23 rotativo tarifado, que finalmente terminamos viendo que no
24 había necesidad de hacer una inversión de 2 millones y
25 medio o más, sino que la propia empresa después de haber
26 tenido una experiencia enriquecedora con los técnicos
27 nuestros podía tranquilamente desarrollar, pero luego de
28 eso, con los exámenes de Contraloría que teníamos en donde
29 nos recomendaban que hagamos nuestros propios sistemas de
30 matriculación, ordenes de cuerpo, citaciones y todo,
31 botones de pago que este rato ya está funcionando en la
32 EMOV los botones de pago para la gente, los convenios con
33 la JEP y otras instituciones financieras donde ya se puede
34 pagar por parte del usuario, hemos cuadruplicado los puntos
35 de pago básicamente y dijimos no nos metamos en un proyecto
36 demasiado ambicioso porque vamos a descuidar lo interno,

1 que decidimos nosotros hacer este año, lanzamos un concurso
2 porque el Directorio aprobó en junio del 2017 el Reglamento
3 de Alianzas Estratégicas y de Asociatividad de la Empresa
4 pública que plantea tal y como lo está tratando últimamente
5 el Concejo Cantonal la iniciativa privada, el desarrollo de
6 la alianza pública, las atribuciones de la Comisión Técnica,
7 las atribuciones de la Gerencia, en fin, y amparo de las
8 empresas públicas, a raíz de eso se lanzó una alianza
9 estratégica este año justamente para poder abarcar o
10 alcanzar los puntos estratégicos que tiene que cumplir la
11 EMOV con respecto a tanto, a reducir los niveles de
12 accidentabilidad como la adquisición de dispositivos
13 tecnológicos para el control de la velocidad y otro tipo de
14 infracciones, se lanzó ese concurso y como es un concurso
15 bastante importante para nosotros, incorporamos dentro de
16 las bases de ese concurso entre otras cosas de que el
17 proveedor le entregue a la institución pública a título de
18 un plus adicional a su oferta servicios que le puedan
19 servir, los 3 oferentes que participaron nos ofertaron
20 cosas que ya tienen desarrolladas, porque no están
21 participando empresas necesariamente ecuatorianas, sino
22 además participaron alemanas, mexicanas y no me acuerdo la
23 otra de que país era, pero ya tienen desarrollados los
24 sistemas que nosotros necesitábamos, y cabalmente 3 de
25 ellos nos ofrecieron el sistema de estacionamiento rotativo
26 tarifado, 3 de ellas nos ofrecieron equipamiento para todos
27 los agentes civiles de tránsito, las tres nos ofrecieron
28 una sala de control y monitoreo ya tenemos este rato, una
29 de ellas nos oferto el sistema de matriculación vehicular,
30 otra de ellas nos oferto las tablets y Pats para todo el
31 personal operativo de campo de la EMOV y cabalmente acabado
32 el concurso que fue conocido recientemente por el
33 Directorio, una de esas empresas grandes que tiene esa
34 solución puso dentro de su oferta como donación a la
35 Empresa el sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado
36 Automatizado que ya está desarrollado y funcionando en

1 otros lados, adicionalmente al sistema de matriculación,
2 adicionalmente al equipamiento de los Agentes Civiles de
3 Tránsito en el número total de agentes con Pats, para
4 evitar las situaciones demoradas con esfero y evitar el
5 rose con los funcionarios e impresoras cebras, tabletas
6 para los servidores del SERT para que no tengan problemas
7 con los usuarios y que la gente pueda recargar saldos ya no
8 con tarjetitas sino desde el celular, eso ya está este rato
9 solucionado, es decir este año tenemos sistema de
10 Estacionamiento Rotativo Tarifado, justamente a donación
11 justamente de los oferentes que participó y si es que
12 entraban los otros de igual manera iba a ocurrir, de tal
13 manera que eso está resuelto, en las políticas de
14 recuperación de la Empresa si hay que manifestar además que
15 nosotros tenemos ingresos si de multas, pero también
16 tenemos emprendimientos nuevos que hemos hecho con empresas
17 como por ejemplo, la administración de ciertos parqueaderos
18 de la ciudad, la Empresa de Movilidad no puede tener muchos
19 emprendimientos, se podría decir les podríamos cobrar la
20 bici escuela, cobrar la bici mujer, pero no en es el
21 sentido de la Institución, decía Monserrath hace un rato
22 por qué no se piensa en los niños, tenemos 200 bicicletas
23 porque trabajamos con niños chiquitos, porque trabajamos
24 con niños de 3 a 10 años todas las semanas, hemos enseñado
25 a manejar a 3500 niños desde de enero hasta julio de este
26 año, las bicis chiquitas, tenemos, a las sillas para bebes,
27 eso es parte de lo que está en las bases de la bicicleta
28 pública y les voy a indicar, a pero tenemos los carritos
29 también, para niños más chiquitos, pero tenemos programas
30 que podrían constituir un ingreso, pero si el día de mañana
31 cobro la bici pública cómo genero conciencia, eso tiene que
32 ser gratuito, todo lo que ingresa de multas en cambio se
33 entrega con estas cosas positivas que da la Empresa sin
34 atribuirle costo a la ciudadanía, se decía además, voy a
35 pasar a lo que decía hace un rato Carolina que también es
36 necesario puntualizar, la Empresa tiene dos auditores

1 internos de la Contraloría no tiene uno, tiene dos que
2 trabajan con nosotros y actualmente un tercero externo que
3 está trabajando, porque la Empresa es la que pide los
4 exámenes institucionales internos y auditorias "hasta para
5 poder dormir tranquilos", mientras más control para
6 nosotros y apretarnos un poquito es mejor, entonces la gran
7 mayoría de proyectos que hemos hecho en esta administración
8 habían sido auditados. Cabalmente, la semana anterior
9 pedimos de los tres últimos procedimientos que también nos
10 han un examen especial para que nos digan que hemos hecho
11 bien o mal, y en esa medida no hemos tenido mayor problema
12 en el tema de reestructuración, hay una probable confusión
13 que puede tener el Concejo Cantonal y hasta yo me preocupo
14 porque le veo a mis compañeros, acá digo y a qué hora hemos
15 creado partidas, si lo que tengo es un cúmulo de vacantes
16 que no puedo ocupar por responsabilidad con la Empresa, y
17 están ahí pero no se pueden ocupar porque dentro de las
18 políticas de austeridad que dictamos nosotros sabemos que
19 la Empresa nació con un número de vacantes así, y nosotros
20 tenemos ocupado esto, nosotros no es que le hemos creado,
21 que estemos ocupando lo que ya tenía la Empresa. La
22 Empresa probablemente se duplicó por el tema de que hicimos
23 una segunda, tercera y cuarta convocatoria de Agentes
24 Civiles de Tránsito en la época del doctor Alfredo Aguilar,
25 y es positivo para la ciudad, y que si es que pudiésemos
26 hacerlo este rato con el doble de agentes lo hiciéramos,
27 pero no hay el presupuesto para hacer, eso es el
28 fortalecimiento del sistema público, quien diría cuando el
29 tener el doble de Agentes Civiles de Tránsito, el cincuenta
30 por ciento menos de accidentes en las calles, ninguna
31 ciudad del país ha tenido ese índice o ese porcentaje de
32 reducción de aceptabilidad que no sea Cuenca, gracias a la
33 gestión que se hizo en los primeros dos años de la
34 administración de la EMOV, así hay que decir, pero de ahí a
35 las partidas administrativas no está, me hubiese encantado
36 que este acá Dora Ordóñez, porque cuando empezamos el

1 Directorio se preocupó de la reestructuración institucional,
2 de las gerencias que hemos tenido, y subgerencias y
3 direcciones, jefaturas de la EMOV como empezó esta
4 administración no tenemos ni una más, ni una más, tenemos
5 una menos, que es la Subgerencia de Control, que nosotros
6 pedimos que se suprima porque consideramos que era la
7 Subgerencia, no voy hablar por los funcionarios que
8 ocuparon pero por la funciones que desempeñaba duplicaba
9 los esfuerzos con un jefe operativo que en cambio nos
10 obliga la Ley de Empresas de Seguridad, a crear; tuvimos
11 que crear por imperio de la ley, no por decisión nuestra
12 cuatro cargos dentro de nuestro organigrama que lógicamente
13 son mandatos de la ley, y aprovechamos en el Directorio
14 para hacer lo siguiente que va explicarles a ustedes de
15 mejor manera Xavier, pero fue reestructurar hacer una
16 ingeniería interna, los puestos que estaban mal
17 categorizados, se llamaron a concursos internos como de
18 hecho seguimos haciendo los concursos internos, y el
19 Directorio resolvió que una vez que esas vacantes se llenen,
20 se supriman las que estaban abajo, entonces como va
21 explicar Xavier no es que hemos creado 20 partidas, hay
22 apenas una reestructuración de ley que tuvimos que hacer, y
23 cada vez que ingresaban los funcionarios a nombramiento,
24 las otras se eliminaban porque hubiésemos podido hacer, no
25 porque no está además en nuestra política hacer una cosa de
26 esas que se recategoricen los puestos y que dejemos 4
27 partidas vacantes, no cierto, ese no es el sentido de la
28 Empresa *empiponar* la Empresa, al contrario, como decíamos
29 me hubiese gustado que este Carolina, que dijo que también
30 estamos creando gerencias, ni una sola gerencia, ni una
31 sola subgerencia más, tenemos una subgerencia menos más
32 bien, y no tenemos absolutamente nada más en ese sentido
33 que es necesario, dos presupuestos a la partida, y me
34 asustó haber escuchado, a lo mejor interpretó mal Carolina,
35 también hace un momento, pero sí le voy a explicar más
36 luego porque sí me preocupa que piense eso, al tener ya

1 auditores internos, Contraloría y además, al saber cómo se
2 maneja el tema presupuestario interno, hacer una cosa de
3 estos sería un desastre, eso no ocurre, los funcionarios
4 cobran de la partida que es y no de dos presupuestos; sobre
5 el sistema de Bicicleta Pública abordando a los dos
6 Concejales que se preocuparon, perdón 3 Concejales que se
7 preocuparon por el tema de bici pública, no es que
8 asignamos apenas dieciséis mil dólares a un proyecto de
9 bici pública, los dieciséis mil dólares son apenas para un
10 remolque, un vehículo que pueda ayudarnos a poner, a
11 sustentar un poco más fuerte el sistema, y que tampoco bici
12 pública son préstamos de bicicletas en el centro histórico.
13 La bici pública es un sistema de 20 estaciones, 240
14 bicicletas que está este rato en el Portal Institucional
15 como alianza público-privada, porque la inversión de la
16 bici pública es enorme ha sido un fracaso en la ciudad de
17 Quito por el modelo de gestión, y por no replicar lo que
18 ocurre en la ciudad de Quito cuando estaba la bici pública
19 porque así resolvió, y así tenemos en el estudio de la
20 Bicicleta Pública, que en algún momento incluso indicamos a
21 todos los Concejales, creo que hace dos o tres años con
22 Alfredo a la Gerencia, para que podamos conocer de esto,
23 ustedes vieron que el manejo, la gestión de la bici pública
24 no es fácil, el 9 de agosto de este año llegan ofertas de
25 la Bicicleta Pública a Cuenca con un modelo de alianza
26 público-privada, basados que no es la primera alianza
27 además, va a ser la tercera alianza público-privada que
28 vamos a realizar dentro de la Empresa, en donde tenemos
29 cerca de 14 interesados de diferentes partes del mundo y
30 dos nacionales que están interesados en la bici pública y
31 que ojalá, porque ya el esfuerzo hicimos, de hecho aquí
32 Claudio y los funcionarios saben que las bases del concurso
33 de la Bicicleta Pública nos han tomado bastante tiempo
34 hacerlo, pero el 9 de agosto para tranquilidad de ustedes
35 está eso ahí, igual claro si se ha pensado en el tema de
36 movilidad no motorizada que está preocupado Lauro, Gabi en

1 este sentido, y también tengo que decirle a ustedes hay una
2 Ordenanza que presentamos hace tres meses, la Ordenanza, la
3 movilidad activa que tiene que entrar a primer debate ya
4 aquí, es una Ordenanza que nos tomó hacerla 2 años con la
5 participación de 5 foros de ciclistas y peatones de la
6 ciudad, hay una conformación de un comité consultivo, hay
7 un presupuesto para hacer no solamente ciclo vías, sino
8 estructuras para personas con discapacidad, infraestructura
9 para hacer elementos podotáctiles en las calles y veredas
10 de la ciudad, y existe todo un plan dentro de la Ordenanza
11 que me encantaría que ustedes ya lo traten en primer debate,
12 está ya esa ordenanza con toda la socialización en dos años
13 y en 5 foros, de tal manera que se ha avanzado, y la
14 incorporación de los semáforos para ciclistas que están en
15 todas las ciclo vías de los 7 kilómetros, no nos queda más
16 que si ustedes desean entrar a detalle, como toda
17 reestructuración a pesar pero creo que ya hemos abogado a
18 título general todas las inquietudes que hemos hecho, que
19 han tenido ustedes.

20

21 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias, señor Gerente. Señorita
22 concejal Castro, segunda intervención.

23

24 ECON. MARTHA CASTRO: Segunda y última intervención. Señor
25 Gerente el asunto en proyectos es lo que me preocupa, había
26 hablado de breve de la ejecución del presupuesto, pero en
27 proyectos de inversión por ejemplo, usted manifiesta que
28 realmente del dinero que probablemente llegue o de los 3
29 millones, si el 1 millón novecientos cincuenta es para
30 equipos en semáforos, y muchos de los semáforos cuando
31 empiece a operar el Tranvía cómo quedaría el sistema en
32 semaforización que es preocupante, porque realmente la
33 partida como inversión como tal no se encuentra, se
34 encuentra a expensas, cobro la cartera vencida que puede
35 ser o que me entregue el dinero el Gobierno Nacional, hay
36 proyectos. Si hablamos también de los proyectos, en algunos

1 son diseños pero lógicamente como les decía al inicio está
2 restringida la inversión para este año, netamente
3 restringida, inversión como tal para decir hay, más son
4 equipamientos de ahí que hacer la propia inversión para
5 mejorar que se yo, de la señal de tránsito, para mejorar
6 las paradas de buses, solo hay diseño en paradas de buses,
7 entonces también preocupa cómo va ser las paradas de buses,
8 qué financiamiento va a tener en las paradas, por ejemplo
9 con el nuevo cambio el sistema integrado que se dé, quizás
10 hay también, sería de ver la alianza público-privada capaz,
11 porque la Empresa como tal no va tener recursos, que son
12 ahora proyectos claves dentro de la Institución y que no
13 dejen de considerarse dentro de un presupuesto, el otro de
14 que se habla es el fortalecimiento de la red que tienen
15 ustedes en el área tecnológica, si bien no me había
16 respondido la pregunta, nosotros vamos a tener sólo los
17 doce meses para que recauden el proyecto de la cartera
18 vencida como hacemos, cómo nos dejamos algo para que siga
19 funcionando, porque estas son personas contratadas hay que
20 ser claros, cómo le doy sostenibilidad al proyecto de que
21 no es tomar una pastilla, ojo, contrato ahora, te cobro los
22 10 millones y se acabó, o sea, si siendo el cien por cien
23 hay que dejar fortalecido, desde otro de uno de los
24 proyectos, así como se hizo señor Gerente y que en el buen
25 éxito que tuvo, y que fue emprendedor también y muy
26 creativo señor Gerente en la parte de cómo si se hicieron
27 las matriculaciones pues lógicamente a red, pero igual en
28 este sistema cómo será eficientes en tratar de que ése se
29 plasme y se quede, o se tenga el enlace para poder
30 recuperar, recuperar lo más pronto posible. Este rato si
31 bien están levantando la información dos personas
32 contratadas que el costo tiene 200 mil dólares, pero eso no
33 soluciona hacía, se van, están contratados se van, pero un
34 sistema debe estar, quedar bien fortalecidos, entonces en
35 eso también los proyectos mismos vienen a ser tan
36 coyunturales, debemos mirar hacia futuro, y hay que ver

1 bueno, hay que ver si le funciona también no cierto, pero
2 de todas maneras tendríamos que buscar de cómo hacerle
3 sostenible, de cómo recuperar y sea eficiente en la
4 recuperación de esta cartera vencida. El otro, quizás del
5 proyecto que si bien son carros, son equipamientos la
6 mayoría de lo que habíamos hablado, de lo que nos habían
7 manifestado quizás esto del sistema de boletaje, eso es los
8 torniquetes en el terminal de los cambios, bueno cada vez
9 se va cambiando, quizás, y eso también quizás amerita que
10 es una imagen también para quienes nos visitan, es
11 importante también pero yo le veo muy poco, no se a base de
12 que términos de referencia, entonces porque realmente si
13 voy a cambiar unos dos o no voy a tener..

14

15 SEÑORITA VICEALCALDESA: Permítame, señorita Concejal, voy a
16 pedirle al señor Secretario que se sirva verificar si
17 tenemos el quórum.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: Estamos sin quórum, señorita
20 Vicealcaldesa, siete personas.

21

22 SEÑORITA VICEALCALDESA: Pidamos por favor alguno de los
23 señores Concejales que están en los exteriores de la Sala
24 pueda gentilmente acompañarnos.

25

26 ECON. MARTHA CASTRO: Bueno voy hacerle llegar la
27 información al señor Gerente de las inquietudes, pero es
28 importante ir viendo a de cómo va a funcionar está a cargo
29 la semaforización por ejemplo etcétera, etcétera, que es
30 importante yo creo que se debe tomar una decisión revisar y
31 coordinar con el Municipio de Cuenca, o la unidad de
32 transporte de Tranvía, y yo le voy hacer llegar los otros
33 proyectos, incluso ya muchos hemos hablado, algunos hemos
34 hablado señor Gerente con usted, y creo que tenemos que ver
35 proyectos de sostenibilidad, no coyunturales solo por un
36 momento sino que queden a su tiempo, igual estamos viendo

1 en la terminal que falta el equipamiento no solo es llegar
2 en la terminal del sur, entonces en las mismas
3 construcciones de los centros del que tienen ustedes la
4 construcción de la nave de archivos, está sólo es construir
5 la nave, pero hay que equipar hay que llenar de mobiliario
6 etcétera, entonces hay que concretar los estudios totales,
7 el proyecto total. Yo más que nada, señor Gerente siga
8 adelante tratemos de que la Empresa se mantenga y con su
9 buen forma de llevarle, su interés y su trabajo y realmente
10 le felicito en la forma de cómo va llevando la Empresa a
11 pesar de los múltiples problemas que día a día lo tienen.

12

13 SEÑORITA VICEALCALDESA: Gracias señorita concejal Castro, a
14 riesgo de quedarnos sin quórum en vista de que no he podido
15 intervenir en la Sesión de manera muy breve nada más, hace
16 varios meses recordaran los señores Concejales de la
17 Comisión de Finanzas se había pedido traer el tema de la
18 deuda pendiente de la transferencia pendiente el Gobierno
19 Nacional respecto de la EMOV a este concejo, penosamente
20 nada de eso ha acontecido, al igual que varios otros temas
21 que en este momento no los voy a tocar porque no vienen al
22 caso respecto al punto del Orden del Día, pero sí quería
23 dejarlo como un antecedente y porque todo lo que aquí se
24 interviene y queda en actas tenemos una seria deficiencia
25 en la Secretaría de esa Comisión, pero bastante seria, eso
26 ya será motivo de análisis en otro espacio, si es que no
27 hay ninguna otra observación había una moción que tenía
28 apoyo. Se da por conocida señor Secretario, gracias a los
29 señores funcionarios de la EMOV.

30

31 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
32 **DÍA VIERNES 03 DE AGOSTO DE 2018, AL TRATAR EL PUNTO 17 DEL**
33 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL PLAN OPERATIVO**
34 **ANUAL (POA) Y EL PRESUPUESTO 2018 DE LA EMPRESA PÚBLICA**
35 **MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL CANTÓN**
36 **CUENCA EMOV EP.**

1

2 LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DURANTE EL DEBATE DE LA SESIÓN
3 REALIZARON ALGUNAS RECOMENDACIONES LAS CUALES SE DEBERÁN
4 TOMAR EN CUENTA PARA EL PRESUPUESTO Y POA DEL AÑO 2019.

5

6 A las 14:00 termina la Sesión.

Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Fernando Arteaga Tamariz,

ALCALDE DE CUENCA

SECRETARIO DEL ILUSTRE

CONCEJO CANTONAL

7